



Getsemani

PUBLICACIÓN DEL CONSEJO LOCAL DE HERMANIDADES Y COFRADÍAS DE CÁDIZ Nº 11

Gloria



Sumario

- 5 Feliz Pascua de Resurrección.
- 8 La Resurrección lo mas importante.
- 12 La Caridad, una Gloria apreciada por todo.
- 16 El Reto de las Glorias en Cádiz.
- 20 Juan Carlos Torrejon Belza.
- 24 La arraigada devoción en San José a la Virgen del Rocío, Patrona de Extramuro de Cádiz.
- 26 El Rocío, manantial de Fe.
- 28 César Sarmiento, Párroco y resitente pilar de la Castrense de Cádiz.
- 32 Historia del edificio de la Casa de las Cadenas.
- 38 Luna LLena, Pan del Cielo.
- 42 San Miguel Arcángel y la Exclavitud del santísimo de Cádiz.
- 48 Un nuevo libro para la hermandad del Carmen.
- 52 Benito Gil y los Patronos de Cádiz.
- 54 La alegría de querer a la Virgen.
- 58 La Tradición Cristiana del Santuario y Hermandad de Ntra. Sra. de la Oliva.

Imprime: Egondi ,Calle Rodillo, Nº 2 41007, Sevilla
Agencia editorial: **CLIP COMUNICACIÓN** - 663 69 39 21
GETSEMANÍ - GAT SHEMEN GLORIA - Época V Nº 11
Edita: **Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Cádiz**
c/ Cobos Nº 10 Tlf. 956258996
www.consejocofradiascadiz.es
Consejo Editorial: Comisión Revista Getsemaní
Dirección: Calle Cobos Nº 10 11005, Cádiz
Diseño y Maquetación: José María Reyna Cabrera
Fotografía Portada: José María Reyna Cabrera
Cartel GLORIA 2024: José María García Gallardo
Fotos Artículos: José María Reyna, Archivos de cofradías,
José Maria Collantes y Archivo Municipal



María Santísima Madre del Buen Pastor

FELIZ PASCUA DE RESURRECCIÓN

“¿Por qué buscáis entre los muertos al que vive?
No está aquí. ¡Ha resucitado!” Lucas 24,5-7
¡Feliz Pascua de Resurrección Hermanos!

Luis Benitez Orellana
Consejero de las Hdades. de Glorias

Una vez finalizada nuestra Semana Grande, y tras una Cuaresma intensa, tanto en el plano personal, como en el ámbito cofrade. Tenemos que realizar una profunda valoración de los frutos recibidos.

Ha sido una Semana Santa distinta, donde habrá que analizar todas las circunstancias que han acontecido, climáticas, participativas, etc.

En las casas de Hermandades, estarán todavía con el incesante movimiento de enseres, túnicas y traslados de pasos a sus respectivos almacenes. Nuestros Sagrados Titulares estarán en sus altares, para que podamos rezarles y darle gracias por lo vivido. Será también momentos de balances, de autocritica, para ver en qué podemos mejorar en el futuro y cómo gestionar esas asignaturas pendientes que no hemos sabido realizar.

Somos conscientes de que nuestro trabajo realizado quizás no ha sido perfecto, y posiblemente seamos criticados, normalmente por personas que no aportan nada a este mundo, y que se consideran cofrades. Aceptaremos dicha crítica con caridad cristiana.

Pero este mundo cofrade no para, es momento de la vida de hermandad, del día a día, de los cultos mensuales, de compartir momentos, vivencias, tertulias. Es momento de disfrutar de otras celebraciones, es el momento, es su momento, es el tiempo de las Hermandades de Glorias.

Si siempre se ha dicho que, en Cádiz, es muy difícil y meritorio ser cofrade, ¡que les pregunten a las Hermandades de Gloria! Siempre abandonadas por

todos, su existencia es puro milagro. Es admirable la labor de estos cofrades que, a pesar de todo y con constancia, siguen en la lucha y no dejan abandonadas a sus corporaciones, además de realizar esa labor tan gratificante como es la caridad, su participación en los cultos, y también en la necesaria formación. Pilares fundamentales de nuestras instituciones.

Nuestras Hermandades de Glorias tienen la bendita misión de dar culto a Cristo Sacramentado y a Nuestra Santísima Virgen, además de a otras imágenes tan representativas como son nuestros Santos Patronos.

Durante el mes de Mayo, la vida de un colegio será una fiesta en torno a la Madre del Buen Pastor, o como gusta decir por estos lugares, la Pastora de Trille. ¡Qué bonita relación de una Hermandad con el centro docente, donde todos se vuelcan en profesar su amor a la madre de Dios!

Y por Pentecostés, el Rocío. Pienso que, si ser cofrade en Cádiz es complicado, rociero lo siguiente, y es que a muchos el rezo por sevillanas parece que le da alergia en nuestra tierra. Todas las formas de llegar a Cristo y María son válidas, y ¡quién somos nosotros para juzgar!

Pero es nuevamente la Virgen la que guía a los peregrinos gaditanos a su encuentro, momentos de convivencia, de duro camino a tierras almonteñas, pero siendo afortunados con la presencia de la Madre de Dios y del Pastorcillo Divino.



Santo Ángel Custodio
Real Parroquia Castrense

Con marcado carácter Eucarístico, tenemos la Archicofradía de la Esclavitud. Hermandad Sacramental, que se encuentra muy viva, donde el trabajo y el empuje de sus esclavos, se ve reflejado durante todo el año. Su empeño y tesón por dar culto a su Divina Majestad todos los jueves, además de realizar en la octava de Corpus, la procesión del Corpus Chiquito, que creo que esa denominación ya no se ajusta a la realidad, viendo la propuesta tan interesante que pone en la calle.

La Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados, es fiel reflejo de constancia y lucha de sus cofrades. Tras múltiples problemas con su sede canónica, siempre están ahí, por su parroquia y su bendita imagen. Sus hermanos guiados por las manos amorosa de la Madre superarán todos los obstáculos que se le presenten, y esperemos que nunca pierdan las ganas de trabajar y que puedan acercarle siempre Nuestra Señora a esas benditas mujeres que dan su vida por los demás, como son las Hermanas de la Cruz.

El mes de Julio hay una cita indiscutible en la ciudad. Es una advocación de gran cariño y de devoción por todos. La Virgen del Carmen tiene esa conexión, ese amor que sentimos a nuestra madre, y que ha sido transmitida de generación en generación. El buen gusto, y el buen hacer de sus hermanos, tanto en sus cultos internos como externos, hacen grande su Archicofradía. Una Hermandad que puede parecer que solo celebra cultos en esa fecha, pero no es así, durante todo el año prácticamente, están celebrando las sabatinas, cultos a San Juan de la Cruz, Santa Teresa de Jesús o Niño Jesús de Praga, entre otros.

Por el Barrio de Santa Maria, sede de grandes devociones de la ciudad, la Archicofradía de la Copatrona, Nuestra Señora de la Merced, siguen trabajando concienzudamente, con pasos lentos, pero seguros, para hacer la Hermandad más grande, más viva, donde se intercala juventud con experiencia. Donde últimamente los movimientos realizados por sus cofrades están dando sus frutos y se ve reflejado en su vida interna, en sus cultos y en la procesión de septiembre con la bendita imagen.

Y nuestros Santos Patronos, constancia y empeño que tienen sus hermanos, su lucha y esfuerzo, y que no tendría que ser solo de ellos, debería de ser algo común, de toda la ciudad. Todos deberíamos de participar en sus cultos y en la vida de la corporación, los Patronos son de todos, de los cofrades, y de la diócesis de Cádiz. Muy recomendable la función que realizan en la Santa Iglesia Catedral, donde muestran sus reliquias y una cuidada celebración.

Pero, además, existen otras advocaciones de Gloria, que las hermandades penitenciales se encargan de dar culto, y en muchos de los casos, de gran devoción en nuestra ciudad. Ahí están la Archicofradía del Pilar, Virgen de la Palma Coronada, Virgen del Buen Suceso, y ¡cómo no! nuestra patrona la Virgen del Rosario.

Esperemos, que, entre todos, no se pierda ninguna hermandad letífica más, como desgraciadamente ha sucedido, Archicofradía del Patrocinio, Pastora de Sagasta, Santo Ángel Custodio, etc. Debería ser tarea de todos los cofrades de esta ciudad, y de nuestra Iglesia Diocesana, además de los organismos cofrades, evitar que vuelva a suceder.

Desde este Consejo de Hermandades intentaremos apoyar y trabajar para que nuestras hermandades de Gloria, se sientan apoyadas y protegidas, y a su vez nos sintamos orgullosos de las grandes corporaciones letíficas que tenemos en nuestra ciudad.



LA RESURRECCIÓN, LO MÁS IMPORTANTE

Juan Cejudo Caldelas

La Resurrección para un cristiano es lo más importante. La Iglesia así lo celebra con una liturgia muy solemne en la Vigilia Pascual nocturna, donde se bendice el fuego, se prepara el cirio Pascual, se proclama el Pregón Pascual, donde se destaca la Resurrección de Jesús, se leen hasta 7 lecturas de la Biblia, del Antiguo y Nuevo Testamento, y en la Liturgia de la Palabra se leen las lecturas de San Pablo y, este año la del Evangelio de Marcos donde se narra la Resurrección, se bendice el agua y se renuevan las promesas bautismales.

En el evangelio queda claro que fue María Magdalena, María la de Santiago y Salomé las primeras en ser las testigos de la Resurrección de Jesús y las que corren a dar la noticia a los apóstoles.

A Jesús lo habían matado los sumos sacerdotes, con la colaboración de las autoridades políticas romanas. Lo consideraban un subversivo, un revolucionario, una persona muy peligrosa a la que había que eliminar, pues las masas empobrecidas le seguían, porque Él siempre estaba con ellas para aliviarles en su sufrimiento, porque les daba a todos dignidad como personas.

No pudieron tolerar que Jesús entrara en el Templo para derribar las mesas de los cambistas y les denunciara que habían convertido su casa, no en una casa de oración, sino en una cueva de bandidos. Toda la vida de Jesús era una provocación para ellos. Jesús subvertía sus leyes: el sábado está hecho para el hombre y no el hombre para el sábado. Por eso curaba en sábado y permitía que sus discípulos cogieran las espigas de trigo en sábado para comer.

Él les llamaba „sepulcros blanqueados” y denunciaba su hipocresía....Por eso lo mataron.

Pero Dios lo resucita, porque Dios está con Él. Las causas que Jesús defendió, ese reino de fraternidad, de amor, de justicia, de paz, de igualdad, de dignidad para todos, especialmente para los más marginados, ésas son las mismas causas de su Padre Dios, que lo resucita.

Sobre la Resurrección me hago una reflexión importante: las primeras testigos fueron las mujeres. Las que habían estado hasta el final, al pie de la cruz, fueron las mujeres. Era lógico que en las primeras comunidades cristianas las mujeres tuvieran un gran protagonismo. Las eucaristías se celebraban en las casas, muchas veces presididas por una mujer. Había mujeres diáconas, presbíteras, episcopas, como hay constancia incluso en inscripciones arqueológicas encontradas: **“Theodora espíkopa”**

¿Por qué en la actualidad la mujer en la Iglesia está tan discriminada? ¿Por qué la Iglesia hoy es tan machista? Hoy, casi todos los cargos de responsabilidad en la Iglesia están ocupados por hombres. En las reuniones de cardenales y obispos sólo hay hombres. No hay mujeres, ni obispas, ni presbíteras, ni diáconas, aunque el buen Papa Francisco está introduciendo a algunas mujeres en cargos de responsabilidad y hasta con presencia en el Sínodo de obispos con derecho a voto, algo nunca visto hasta ahora.

Pero queda muchísimo por recorrer „hasta que la Igualdad sea una costumbre en la Iglesia”, como es el lema de las Revueltas de las Mujeres en la Iglesia, que así lo vienen reivindicando año tras año. Igual que el Sínodo de Mujeres, que ha enviado al Sínodo sus reivindicaciones por la igualdad en la Iglesia. Como esa organización de más de 150 mujeres presbíteras católicas (*no aceptadas por Roma*) que se extiende por todo el mundo.



Theodora espíkopa

La Resurrección fortalece a los discípulos, que habían huido por miedo y que estaban temerosos. Ahora vuelven a unirse y toman una gran fuerza. Ellos también son testigos de la Resurrección de Jesús. Jesús se les aparece en diferentes ocasiones, se les hace cercano, como en el pasaje precioso de los discípulos de Emaús, que se transforman y sus corazones arden con la cercanía de Jesús...

Si Jesús resucitó, también nosotros resucitaremos con Él. Esta es nuestra fe. No es una evidencia demostrable científicamente que Jesús resucitó. Nadie lo vio físicamente, pero lo creemos firmemente por nuestra fe, por el testimonio de las mujeres y los apóstoles a los que se apareció en diferentes ocasiones.

Celebrar la Resurrección es sentirnos unidos a Jesús para luchar por las mismas causas que Él luchó: construir un Mundo de paz, un Mundo donde todos podamos sentirnos iguales, como hermanos, donde se elimine toda discriminación, donde se alivie el sufrimiento de la gente, donde nuestros preferidos sean los pobres, las personas sencillas, los más vulnerables. Que fomentemos la paz, la justicia, la fraternidad, el apoyo mutuo, la solidaridad con quienes menos tienen. Y eso debemos llevarlo a la vida concreta. Unirnos en grupo, en comunidad para, junto con otros colectivos, colaborar por hacer realidad ese Mundo más justo e igualitario.

Y hacerlo, aún con nuestras limitaciones de todo tipo, con un gran sentido de esperanza, porque debemos ser utópicos, soñadores y pensar que la Vida debe vencer sobre la Muerte.

Luchar por la Paz en Gaza y Palestina, en Ucrania, por el fin de todas las guerras, contra el hambre, contra la exclusión social, por una vivienda digna para todos, especialmente para los que duermen en las calles, por una sanidad y educación públicas dignas, contra la marginación social, por la defensa de los derechos humanos, por un trabajo digno para todos....

Porque todo eso es vida y Jesús viene a traer vida, a alumbrar un Mundo Nuevo.

Ese Mundo Nuevo que estamos llamados a construir y una Iglesia, más evangélica, también.





LA CARIDAD, UNA GLORIA APRECIADA POR TODOS

Juan Ramón Montes Benitez
Consejero de las Hdades. de Caridad

Desde los comienzos de nuestras hermandades, sus fines estuvieron claramente definidos dentro de sus normas y estatutos con los cuales se regían. El fin principal de dichas corporaciones no era otro que rendir culto público a la imagen de Nuestro Señor Jesucristo, en la advocación que la hermandad había elegido y registrado y, posteriormente, también a su Madre Santísima, bajo la advocación acordada, con el objetivo único de propagar y promulgar la fe católica, apostólica y romana. Dicha función estuvo clara y entendida pues los templos sirvieron de veneración a las imágenes, de celebración de las misas y oficios correspondientes así como de la administración de los sacramentos, en especial, la confesión, sin dejar de lado el que trascenderá de manera notable a lo largo de la historia, la procesión de dichas imágenes por las calles o caminos de la población.

Ello llevó a una segunda función ligada a la anterior, la formación a los miembros de la hermandad para que tuvieran un crecimiento en su vida cristiana. Su espiritualidad debía ir acorde al sentimiento penitencial que marca el camino de la institución e identificarse con la imagen a la que rendían culto, que no es otra que Cristo, el Hijo de Dios.

Finalmente llegamos a la tercera que es la caridad cristiano con el prójimo. Y aquí no detenemos con apreciada atención porque es la gloria que da título a nuestro artículo. La caridad dentro de nuestras hermandades debe y tiene que ser entendida en el sentido más amplio porque es la manifestación pura del amor con mayúsculas, uno de los objetivos en los que se sustentan nuestras cofradía y el medio a través del cual promovemos vínculos fraternos que nos ayudan a atender obras asistenciales allí donde el hermano o el devoto tiene necesidad de ellas.

La tradición ha marcado que tu mano derecha nunca sepa lo que hace la izquierda. Bien entendido, es un lema que debemos de hacer nuestro y seguir practicándolo, como lo quería Jesús y como lo recogen los textos sagrados. Y así ha sido durante siglos. Pero los tiempos han cambiado y tenemos que admitirlo. ¿Qué implica dicha aceptación? Sencillamente ser conscientes de que la sociedad laica que nos rodea y gobierna pone con demasiada frecuencia a las hermandades y cofradías en el punto de mira de sus reproches y ataques, con lo que sufrimos con asiduidad excesiva un constante rechazo y minusvaloración de nuestras labores culturales y culturales. A veces, incomprensiblemente, apoyados por sectores que practican la misma fe católica que nosotros.

Las hermandades y cofradías de nuestra ciudad son un ejemplo callado y entregado de esa tercera finalidad que ha marcado a nuestras instituciones desde su nacimiento. Cuando acaba el año natural, el Consejo de Cádiz gusta de realizar un informe recopilatorio de todas las labores sociales y caritativas que nuestras hermandades han desarrollado sin reparo alguno y con orgullo, prueba una vez más que realizan una misión primordial en el seno de la iglesia diocesana: celebran la fe y dan testimonio de ella con sus procesiones y actos religiosos, participan en encuentros de formación y realizan una importante labor asistencial.

Es una bonita definición que debe quedar perenne en la retina de nuestros mandatarios religiosos y laicos. Porque todo se hace por Amor.

Decía la Santa Madre Teresa de Calcuta que no se trata de cuánto se hace sino de cuánto amor se pone en ello. Pues bien, en este caso, podemos decir que el amor desborda siempre la cantidad, pero que ésta es, con gloria, muy grande.

En nuestras hermandades y cofradías se lleva a cabo una ingente labor asistencial que se traduce en:

Ayudas Internacionales, donaciones a países donde ha ocurrido algún desastre natural o de cualquier otra naturaleza.

Becas de estudios y alimenticias a familias necesitadas.

Donación de material ortopédico a asociaciones y/o personas, así como de ropas, calzado y productos de aseo.

Donación de alimentos a comedores sociales y a familias necesitadas de nuestra ciudad.

Material escolar a distintos colegios, así como a miembros de familias en exclusión social.

Ayuda económica a hermanos de la Cofradía o Hermandad que atraviesan un mal momento económico, a albergues locales y a personas sin hogar.

Donación de juguetes.

Acompañamiento a personas ingresadas en hospitales y/o en geriátricos.

Podemos tener por seguro que otras muchas quedan sin nombrar. Visualizarlas todas en este informe es difícil porque el abanico es muy amplio. Pero sí nos sirven las presentes y ausentes para ratificar que en eso del Amor, las hermandades y cofradías están llenas. Y lo demuestran los 365 días que tiene el año con su trabajo, su ilusión, su tesón y coraje, y sobre todo con la entrega al prójimo, como el Señor nos enseñó:

“Este mandamiento nuevo os doy: que se amen los unos a los otros. Así como yo los he amado, también ustedes deben de amarse los unos a los otros”
Juan 13: 34-35

Desde esa entrega y disposición de amar los unos a los otros, también, buscan las diferentes fórmulas y maneras de poder ayudar al hermano desvalido, en sus necesidades más básicas: ayuda en el pago de un recibo de la luz, de agua, medicamentos, de tratamientos sanitarios, colaboración con Cáritas dentro de las parroquias donde residen sus Titulares. Las rifas, conciertos, acuerdos con entidades financieras o donativos son algunas de las fórmulas que despliegan nuestras HH y CC, para poder auxiliar a las personas que se acercan con cualquier tipo de necesidad.

Realizando una contabilidad estimativa, éstos son los números que debemos tener presente:

- Ropa: La cantidad asciende a unos 2.800 kgs entre calzado, prendas de abrigo y todo tipo de ropa en general.

- Alimentos: Podemos cuantificar los mismos en torno a los 16.500 Kgs, participando, también, en las diversas campañas que el Banco de Alimentos o Cáritas parroquial han organizado.

- Ayuda económica: Es sorprendente comunicar que nuestras HH y CC han donado la impresionante cantidad de 443.165,00 €, siendo una media por Cofradía y/o Hermandad de 12.310,00 €. A esta cantidad, hay que sumarle la donación que hace la Permanente, en nombre de todas las HH y CC de Cádiz, que este año 2023 asciende a 20.800 € aproximadamente.

- Otros: No queremos olvidarnos de necesidades tan demandadas como material escolar, productos de limpieza y de aseo personal, etc, que ascienden a 2.500 Kg.

Ojalá seamos conscientes de la Gloria que supone este trabajo dentro de las hermandades y cofradías de nuestra ciudad. Cádiz no es, sin lugar a dudas, una ciudad rica y floreciente, como lo fue en su pasado. Pero a pesar de las dificultades y penurias por las que continuamente atraviesa la ciudad, los cofrades nunca han levantado el acelerador de uno de sus tres valiosos fines fundacionales: la caridad.

Con estos datos, probados sobradamente, tan solo resta decir quien no quiera creer que no crea, pero que respete la labor que, con denodado esfuerzo, realizan minuto a minuto nuestra hermandades y cofradías.

Termino con la penúltima muestra solidaria en nuestro mundo de fe y devoción. El pregonero de nuestra Semana Santa de 2024, Fernando Riol, tuvo a bien llevar a cabo la campaña El pregón es la leche, con el fin de recaudar el preciado alimento entre aquellos que asistieron al Gran Teatro Falla para deleitarse con su oratoria. El montante de este alimento requerido ha ascendido a la hermosa cifra de más de 2.500 litros recaudados.

Amén



JOSÉ M^a GARCÍA GALLARDO, EL RETO DE LAS GLORIAS DE CÁDIZ

Hemos dejado atrás las pasiones y sinsabores de una Semana Santa que va a ser difícil de olvidar, seamos sinceros. Pero tan sinceros como que, pasado el Lunes de Pascua, la ciudad se cambia de traje y se inocula de la alegría y los gozos de un período de esplendor marcado por las Glorias que tanto tienen y deben decir en nuestro devenir como cofrades. Queda poco para que los colores y pensamientos de un artista anuncien este largo periodo de glorias donde la alegría predominará sobre toda sombra. José M^a García Gallardo es el elegido, gaditano de nacimiento y de devoción, se identifica con su ciudad con una naturalidad que lo caracteriza, donde la fe en los barrios se conjuga con su misticismo crucero y franciscano. Solo él sabe cuánto se puede decir sobre las Glorias de Cádiz con unos pinceles y un lienzo.

Un nuevo autor en la ciudad de Cádiz para un proyecto de Glorias.

Un proyecto que me ha dado muchas satisfacciones, y del que he aprendido mucho.

A los cofrades nos gusta saber. ¿Quién es José María García Gallardo?

Pues enamorado del arte y de las tradiciones. Un gaditano nacido allá por el 75 cerquita del Falla y de San Antonio.

Quiero conocer al autor, defíneme su pintura.

Mi pintura es una pintura que intenta siempre contar algo, a veces algo sencillo y otras algo más complejo. Es una pintura que creo que, aunque la veas varias veces, puede que sigas descubriendo cosas, por lo menos esa es mi intención. Técnicamente es, sobre todo, figurativa, y aunque me vaya moviendo por distintas técnicas y estilos, suele ser directa visualmente.

¿Un cartel es una imagen o es un compendio de varias?

Es obvio, pero depende del encargo. En el caso del de las Glorias, son varias, aunque unidas por una misma idea, que Ella siempre es la misma por mucho que cambie lo que la rodea, y para expresar eso, quise pintar varios momentos pero siempre con el foco puesto en Nuestra Señora de la Palma. En otros casos, como por ejemplo el cartel que pinté para el Lunes Santo de Dos Hermanas del año 2023, solo aparece la imagen de Nuestro Padre Jesús en la Presentación al Pueblo sobre un fondo liso rojo y blanco.

¿Cómo se ven las Glorias desde unos pinceles?

Preciosa, alegre, y a veces, algo abandonadas.

¿Dónde podemos ir para conocer la trayectoria de José M^a García Gallardo?

Escultóricamente, que es como empecé en este mundo, sobre todo por el Levante, y pictóricamente en Cadiz y Sevilla. Hay también un lugar especial, que es en mi Hermandad de la Vera-Cruz, donde tengo la suerte de haber podido dejar bastantes de mis obras, no faltan mis Cirios Conmemorativos que pinto cada año para que acompañen al cortejo.

Vemos, pues, que el mundo de la religiosidad popular no es nuevo para sus lienzos.

No, ni mucho menos. En realidad podríamos decir que mi obra es fundamentalmente religiosa.

¿Qué aporta el mundo de las hermandades y cofradías a la pintura actual?

Hoy en día se está haciendo una pintura cofrade espectacular, solo hay que verla, donde además de una técnica impecable, hay una originalidad y valentía que a lo mejor hubo un tiempo que se perdió un poco. Pero si somos objetivos, esa pintura solo influye en este mundo, más allá de las cofradías no interesa a mucha gente. Y es una pena, porque ofrece mucho más de lo que imaginan.

¿Y la pintura actual a las hermandades y cofradías?

Pues, a lo mejor, en este caso sí aporta. Como te he dicho antes, se está pintando con mucha valentía, y eso si puede venir de la pintura actual, no tanto el estilo, pero sí querer hacer cosas distintas.

¿Cuál es el cartel por el que apuesta José María?

Por el que cuente cosas. Antes ya lo dije, yo por lo menos intento que haya una historia atrás, aunque sea muy simple.

¿Se plasma de igual forma una gloria que una pasión?

No, pero no porque sea de Gloria o de Pasión, si no porque cada pintura es distinta en sí misma. No tienen porque pintarse dos obras de igual forma por ser de Gloria; La Palma la he pintado de esta forma, pero seguramente si hubiese sido otra Imagen de Gloria, me habría acercado al cuadro de una forma muy distinta.

¿Cómo pretende que el cofrade gaditano vea su cartel?

Con la propia visión de cada uno. Yo he contado mi historia, ahora cada uno tiene que interpretarla a su manera. Y es muy bonito descubrir cosas distintas en cada una que hacen de tu obra, a veces te sorprenden mucho.

¿Ayuda creer para pintar lo que el pueblo quiere?

En mi caso desde luego, pero entiendo que cada uno es diferente. Yo creo que no podría hacer pintura religiosa si no creyera.

¿Para cuándo una exposición que recoja parte de su obra?

Precisamente, esta cuaresma se expusieron parte de mis acuarelas en la sala de la Fundación Cajazol. Ha sido mi primera exposición individual y fue una experiencia increíble. Ojalá pueda repetir y poder preparar más exposiciones.

Finalmente, ¿después de este cartel hay algo más que llame a la puerta de José María Gallardo?

Sí, por suerte sí. Además de que intento pintar todo lo que pueda, aunque sea para mí, tengo alguna que otra obra para Cadiz y para también para otras localidades.



Cartel Gloria 2024



JUAN CARLOS TORREJÓN BELZA

Hno. Mayor de la Cofradía de la Piedad y Pregonero de las Glorias 2024

Han pasado las emociones y los momentos de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo. El Domingo de Resurrección lo vuelve a cambiar todo y nos devuelve la esperanza de que la muerte ha vencido, otra vez, a la muerte (*Mors mortem superavit*). Las hermandades y cofradías echan el cerrojo a un año extraño y que sin dudas pasará al recuerdo, por las inclemencias meteorológicas, y se abren los portones de las Glorias. Sin ellas, la ciudad y su fe no se entenderían.

Y al igual que sucedió en Cuaresma, ahora le toca a un gaditano la grata labor de subirse a un atril y decorar con palabras lo que la historia nos ha legado y nuestros ojos contemplan durante casi seis meses. ¡Gran honor!

El elegido no es un nobel en la exaltación ni en la meditación. A sus espaldas reposa el Pregón de la Semana Santa de nuestra ciudad -hace ya seis años- y otras tantas disertaciones que le marcan como un pregonero que sabe lo que dice y dice lo que sabe, que es mucho. Su nombre, Juan Carlos Torrejón Belza, hermano mayor de la cofradía de La Piedad que radica en el templo de Santiago de nuestra ciudad.

Un gaditano que ha pasado por el Falla, ahora en el atril de las Glorias.

Pues sí, lo que supone todo un honor y a la vez una enorme responsabilidad para mí. Aprovecho para agradecer a la Permanente del Consejo de Hermandades que hayan pensado en mi persona para poder cantar las Glorias de nuestra ciudad.

¿Cuánto de gloria tienen las Glorias para Cádiz?

Pues mucho. Las Glorias de Cádiz son una parte importante de su historia y siempre han estado presentes en el día a día de la ciudad. Entre esas hermandades de Gloria las hay centenarias y también más contemporáneas, pero todas con un presente pujante que se refleja en las actividades que desarrollan durante todo el año.

Ambos pregones le han llegado como Hermano Mayor. ¡Vaya gloria! ¿No?

La verdad es que sí, aunque ello suponga en algún momento algo de estrés por el trabajo que supone compaginar ambas tareas. Lo que es una gloria de verdad es que lo designen a uno para dar ambos pregones.

El pregón ha cambiado nuevamente de sede. De la Catedral al Santuario de la Patrona. ¿Dónde se ve más cómodo?

Ambos escenarios son maravillosos para dar el pregón, pero si le digo la verdad me sentiré más cómodo y arropado a las plantas de la Santísima Virgen del Rosario.

¿Hay que pasar por atriles de renombre para llegar a este pregón?

No sé qué decirle. Pienso que a los pregones se llega cuando se tiene que llegar, sin más. Creo que cuando a uno le llega la designación para un pregón es porque en los tiempos de Dios así está previsto.

¿En qué momento personal le llega a Juan Carlos Torrejón esta designación?

Pues en un momento de madurez personal y cofrade. Cuando uno ya ha pasado las hojas del calendario en algo más de medio siglo, son muchas las vivencias que le han hecho llenar las alforjas y ahora puedo compartirlas públicamente en el pregón.

¿A qué sabe el pregón de las Glorias en una ciudad como Cádiz?

Pues sabe a la ciudad misma fundamentalmente..., sabe al peso de su historia, a la devoción de una ciudad entera por sus veneradas imágenes, a la entrega de los barrios y sus gentes que se vuelcan con las hermandades...y a muchas cosas más que espero contar en el pregón.

Una cronología de las hermandades es algo difícil, aunque no imposible.

Como bien dices es una empresa complicada pero no imposible. Creo que he encontrado ese hilo conductor que me haga contar y cantar una bonita historia sobre las hermandades letíficas.

Se echan de menos Glorias en nuestra ciudad...

Claro que sí. Comenzando por la propia Hermandad del Santo Ángel Custodio de la que espero salga algún día de su situación actual. Pero también se echan de menos algunas históricas y pujantes hermandades de Glorias ya extintas o porque no el sueño de que pudieran surgir nuevas hermandades.

¿Le gusta al pregonero la música o prefiere la palabra y el verso?

Prefiero la palabra y el verso aunque evidentemente me gusta la música y en alguna ocasión pueden convivir al mismo tiempo.

¿Qué palabra o palabras le han llegado más hondamente tras su designación?

Han sido muchas, no sabría con cuáles quedarme. Quizás con aquellas de las hermandades que me felicitaban alegrándose por mi designación como “su pregonero”.

¿Qué momento no debe faltar?

Todo aquel en el que haya tenido una vivencia con las hermandades de Gloria de nuestra ciudad. En esos momentos se ha ido forjando el pregón.

Usted es Hermano Mayor de una Hermandad que no hace mucho sacaba una importante Gloria en nuestra ciudad.

Efectivamente. La hermandad de la Piedad, que me digno presidir, hasta principios de los dos mil rindió culto externo a la imagen de Nuestra Señora del Poder Divino. Esperemos que algún día podamos volverla a ver por las calles de la ciudad.

¿Qué le falta al pregonero?

Por supuesto que seguir creciendo como cristiano y cofrade. La fe hay que alimentarla día a día y en esa lucha está el pregonero.

¿Y qué le sobra?

Uf...pues claramente los muchísimos defectos que me alejan de esa fe que persigo.

Dígame, en la recta final, qué es la Gloria en Cádiz.

En esta respuesta voy a barrer para casa. Para el pregonero la Gloria en Cádiz son las espadañas de un templo de la Alameda, la sabatina durante todo el año, la novena en el mes de julio.....la Gloria en nuestra ciudad para el pregonero es el Carmen y sus gentes.



Ntra. Sra. del Poder Divino
Iglesia de Santiago



LA ARRAIGADA DEVOCIÓN EN SAN JOSÉ A LA VIRGEN DEL ROCÍO, PATRONA DE LOS EXTRAMUROS DE CÁDIZ

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Cádiz – Parroquia de San José

Si hay una advocación mariana cuya devoción se extiende por toda la geografía española esa es la de la Virgen del Rocío que congrega cada primavera a cerca de un millón de personas en la pequeña aldea de El Rocío. La tradición de venerar a la Virgen en El Rocío viene de lejos. En el siglo XIV aparece la primera referencia escrita a esta devoción, en el Libro de la Montaña, una obra escrita por el rey Alfonso XI. La muestra de fervor mariano más universal nació en un rincón de Andalucía y se ha dispersado, a lo largo de unos ocho siglos, por todo el mundo.

La devoción a la Virgen del Rocío en nuestra ciudad de Cádiz está arraigada desde muy antiguo en la parroquia de San José y toda su feligresía. De la primera salida procesional de la Virgen se tienen noticias gracias a las crónicas oficiales de la Villa de Cádiz, que el año 1881 hace constar que, en el año anterior, 1880, había salido en procesión desde la Parroquia de San José la imagen de la Virgen del Rocío, acompañada también de una imagen de San José, santo titular de la parroquia. La procesión estuvo presidida por el Obispo de la Diócesis, Jaime Catalá y Albosa, y por el Patriarca de las Indias, Monseñor Benavides, que se encontraba de visita en la ciudad. La Virgen del Rocío continuó procesionando en años sucesivos, aunque con algunas excepciones.

La imagen actual de la Virgen del Rocío de la Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Cádiz, obra del imaginero Láinez Capote, fue bendecida en la Parroquia de San Lorenzo el 14 de agosto de 1938, víspera de la festividad de la Asunción, la cual fue trasladada en procesión hasta la Parroquia de San José donde recibe culto desde aquel día. Fue costeadada por el devoto Salvador Díaz Barrios, el cual dona la talla de la Virgen poniendo como condiciones que permanezca siempre en la Parroquia de San José *“como Patrona que es del barrio”* y que *“conservase siempre su forma actual, en especial en la colocación del Niño Jesús y ráfaga que la circunda”*. Anteriormente, existía otra imagen de la

Virgen que era venerada por sus fieles y devotos desde mediados del siglo XIX y que desapareció en el incendio del 18 de julio de 1936. Durante la década de los cuarenta, la hermandad siguió celebrando cultos a la Virgen y organizando la procesión anual hasta que quedó desorganizada a partir de 1950. Tres décadas más tarde, la junta de gobierno de la nueva Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Cádiz, constituida como filial de la Matriz de Almonte, recuperó la tradición de procesionar a la Virgen por las calles del barrio.

La devoción a la Virgen del Rocío se trata de una devota tradición gaditana que ha sido recuperada en las últimas décadas gracias a los esfuerzos de las distintas juntas de gobierno que han dirigido a la actual hermandad. Precisamente, el pasado año 2023 se ha celebrado el 85 aniversario de la bendición de la actual imagen, motivo por el cual, durante los cultos celebrados en septiembre de 2023, la Santísima Virgen del Rocío fue presentada con la misma impronta que tenía cuando fue bendecida aquel 14 de agosto de 1938, luciendo la misma corona, mantilla y rostrillo que aún se conservan, saya de damasco antiguo con bordados del siglo XVIII y manto del mismo juego.

La imagen de la Virgen del Rocío que se venera en la parroquia de San José, sirve de instrumento para que la Hermandad del Rocío de Cádiz haga presente en nuestra ciudad las palabras y enseñanzas del canónigo Juan Francisco Muñoz y Pabón de que *„El Rocío es el más expresivo grito de fe y el más apasionado llanto de amor a María Santísima que sale de toda esta Andalucía durante todo el año”* y que *„La Virgen del Rocío no es obra humana, que bajó de los cielos una mañana. Eso sería para ser Reina y Madre de Andalucía”*.

Todo está documentado y dicho. Sólo queda reconocerlo.



EL ROCÍO, MANANTIAL DE LA FE

Jesús Manuel Montaña Benítez
Hermano Mayor Hermandad de Nuestra Señora del Rocío de Cádiz

La devoción a la SANTÍSIMA VIRGEN DEL ROCÍO ciertamente constituye por su tradición y su contenido espiritual un cauce extraordinario de espiritualidad cristiana. Muchos son los testimonios y las experiencias de tantas personas que así lo pueden corroborar tras vivir de primera mano la oportunidad de peregrinar hasta encontrarse con la Blanca Paloma, sintiendo que pertenecemos a algo mayor que la triste realidad de la vida, que formamos parte de unos sentimientos que nos hacen parte de una creación superior.

Para los rocieros, el amor y fervor a la Virgen es nuestro instrumento a través del cual encontrar a Jesucristo, el Pastor Divino. Ante Ella desnudamos nuestras almas, lloramos nuestros pecados, confesamos nuestras culpas, escuchamos la Palabra de Dios, recibimos el pan divino de la Santa Eucaristía, y sobre todo oramos fervientemente a la que es dueña de nuestros corazones. Muchas personas han encontrado en el movimiento rociero la mano amiga, la verdadera fraternidad, y han descubierto en la Iglesia rociera una familia de fe al servicio del hermano con la alegría de compartir todo cuanto se tiene en un ambiente festivo y gozoso por la llegada del Espíritu Santo. También es posible encontrar en la Virgen del Rocío el modelo perfecto de fe para su vida cristiana, medio fundamental del Espíritu Santo en la vida del creyente al contemplar la acción del mismo Espíritu en la vida de la Virgen María.

La fuerza espiritual que tiene la devoción a la Virgen del Rocío ofrece grandes posibilidades para una auténtica evangelización de la sociedad actual, la cual ha sabido entender que esta expresión de religiosidad popular mariana no es un simple fenómeno socio-cultural, sino una realidad de amor y gracia extraordinaria dada generosamente por Dios a los rocieros como medio de salvación y santificación de la tierra de María Santísima. El Rocío es espiritualidad hecha alegría, agradecer lo que nos da la vida y hacerlo rezando cantando y cantando rezando, porque el paraíso del cielo baja a la tierra para materializar el milagro de la unión del hombre y naturaleza a través de la Virgen y el Pastorcito Divino.

La Hermandad Matriz de Almonte y todas las Hermandades Rocieras somos herederas de la historia devocional de Nuestra Señora del Rocío en nuestras respectivas poblaciones, siendo probablemente las organizaciones religiosas de mayor poder de convocatoria de todo el orbe católico, dando testimonio de que la vida del rociero no es más que la vida de un cristiano que intenta acercarse a Dios a través de su madre. El Rocío, por mucho que algunos se empeñen, es la celebración más divina, religiosa y humana que uno puede experimentar, como quedó refrendada con la visita del Papa San Juan Pablo II en 1993, propiciando que el fervor de una devoción mariana pasara de ser local a universal. La visita del Santo Padre supuso un punto de inflexión. La imagen de un Juan Pablo II postrado como un peregrino más frente a Ella y en silencio representó el mejor ejercicio de catequesis pastoral que se podía lanzar al mundo sobre la dimensión de la devoción a la Virgen del Rocío, dejando frases que han pasado a la posteridad, como por ejemplo aquella de “*¡Que todo el mundo sea rociero!*”, que ha quedado para los restos como una máxima de predicamento y seguimiento.

Existen tantos Rocíos como personas que acuden a contemplar la mirada de la Reina de las Marismas, pero todos coinciden en que el Rocío no es nada sin la Virgen, y que se trata de una celebración de religiosidad sencilla que a nada ni nadie debe llevar a confusión, puesto que la preservación de este MANANTIAL DE LA FE es ley máxima de los viejos rocieros que entienden el peregrinar como un viaje de catarsis para el alma y la vida, y el camino del Rocío es el Camino del tercer milenio”, como el de Santiago lo ha sido en el segundo. Se cuentan por millones los peregrinos que acuden durante todo el año al Rocío a rezar, agradecer y pedir a la Virgen. Por eso el Rocío siempre estará por encima, muy por encima de críticas, modas, corrientes, polémicas, directrices, etcétera, porque solo con una mirada profunda de fe se podrá descubrir la verdad del Rocío.



CÉSAR SARMIENTO, PÁRROCO Y RESISTENTE PILAR DE LA CASTRENSE DE CÁDIZ

“Aquí estoy Señor, vengo porque me has llamado”

Elisa Montero Ruso
Hermana de la Hermandad de Ntra. Señora de los Desamparados

Esta respuesta del joven Samuel a la llamada del Señor, puede resumir los años de andadura en la parroquia castrense de Cádiz del Páter César Sarmiento González.

El 13 de junio de 2023, fiesta de San Antonio de Padua, se cumplieron 25 años de la ordenación sacerdotal del Padre César Sarmiento. Ese día, D. José Manuel Estepa, arzobispo castrense por entonces, ordenaba a un joven sacerdote canario que años más tarde caería en nuestra tierra, en un destino con una capilla bendecida una semana antes por el arzobispo en la Residencia Militar “la Cortadura”, y en una parroquia de la que venía de celebrar las multitudinarias Confirmaciones de la época. La providencia así lo quiso.

Se podría escribir sobre el amplio currículum del párroco castrense, pero no es el objetivo de este artículo que nace del deseo de la Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados de reconocer la entrega y el trabajo del que es su director espiritual y párroco de la Real Parroquia Castrense de Cádiz.

Si nos vamos al comienzo de su andadura en Cádiz, nos emplazamos en el 14 de noviembre del año 2010, cuando tomó posesión como párroco de una iglesia castrense que respiraba vida en su feligresía pero

que ya hacía notar sus años entre sus muros. Cogía el relevo de D. Pablo Daniel López Martín, párroco castrense muy querido en Cádiz y que tuvo gran relevancia para las cofradías de la ciudad. Dejó un legado de 26 años a sus espaldas que tocaba entregar a su sucesor que venía con ganas de hacer prosperar el templo y su feligresía.

Pero su primer día en Cádiz sería el 6 de octubre. Fue la víspera de nuestra Patrona cuando sus ojos se pusieron por primera vez frente a frente con lo que sería su nueva casa. Y fue Ella, Nuestra Señora del Rosario, la que le diera la bienvenida al día siguiente en la celebración del Solemne Pontifical del voto, primera Misa en la que participaba en Cádiz. Desde ese mismo día puso su trabajo, su nuevo destino, su vocación y todas sus esperanzas a los pies de la Patrona de Cádiz.

Con el paso de los años hemos podido comprobar en varias ocasiones que Ella, nuestra Madre y Señora del Rosario, nunca lo ha abandonado y ha estado presente en cada paso que nuestro párroco y su parroquia han ido dando fuera donde fuera.

La toma de posesión del Rvdo. Padre César fue, desde el primer momento y como ya nos tiene acostumbrados en todas las celebraciones, de una gran solemnidad dejando desde el principio su sello marcado. D. Pablo Panadero, por aquel entonces Vicario general del Arzobispado Castrense de España, en su homilía le hizo un encargo: “que además de sacerdote te hagas un gaditano más”. Y así ha sido, este compromiso le ha cumplido y con creces porque su implicación en el día a día de cada grupo de la parroquia y de sus destinos pastorales militares le ha llevado a tener un conocimiento exhaustivo de Cádiz, de su historia, de su idiosincrasia y de su tradición.

En su primera entrevista concedida al diario de Cádiz, donde Pablo Durio lo llamaba “comandante de almas”, ya manifestó su deseo de comenzar a rehabilitar el templo, el cual ya manifestaba rasgos de su mal estado. El Señor le tenía preparada esta difícil misión, prueba de lo cual a la semana siguiente de su toma de posesión tuvimos en la parroquia la primera caída de una parte del techo del altar de Nuestra Señora de los Desamparados. Desde entonces comienza ya la lucha para nuestro párroco cuando a poco de su llegada llega el primer escrito de cierre del templo por peligro de derrumbe. Ante esta primera prueba no se rindió y ya demostró el coraje que le caracteriza y que hemos ido conociendo en estos años; el templo se cerraba desde noviembre de 2010 a marzo de 2011 pero no cerraría al culto. Con la ayuda de los incondicionales de la parroquia, la sacristía se transformó en capilla donde cada día se podía celebrar la Santa Misa, siendo en estas circunstancias su primera Navidad y su primera Misa del Gallo en la Castrense de Cádiz.

En una de las visitas del arzobispo castrense de España, D. Juan del Río Martín, éste en su homilía admitió que le ofreció al Padre César otro destino ya que eran tantas las dificultades que se veía complicado el resurgir del templo. En este mismo momento, pidió a los fieles congregados que lo cuidaran y ayudaran ya que su respuesta fue quedarse donde el Señor lo había puesto y trabajar por conseguir un templo renovado que poner al servicio de la feligresía y de Cádiz, dando el valor que merece a la primera parroquia castrense de España. Ahí comenzó el trabajo para dar a conocer a nivel nacional el valor de este templo con la celebración de su 250 aniversario como parroquia castrense con multitud de actos de gran relevancia. Y este año marcó un antes y un después en el futuro de la iglesia. El 16 de julio de 2015 se recibía la noticia de la publicación en el BOE de la financiación de la rehabilitación que el templo necesitaba. La Virgen del Carmen intercedía por esta parroquia a la que pertenecería años más tarde. Y tras esto, comienza la nueva andadura de la Real Parroquia Castrense del Santo Ángel en la iglesia de Santa Catalina que se alargó hasta seis años.

Muchas veces he escuchado al Padre César decir “*ofréceselo al Señor*”, y así caída tras caída nos ha ido enseñando que aunque en muchas ocasiones sintamos que Dios nos ha abandonado, el silencio también es una respuesta. Estos años de “*exilio*” para el Padre César han sido una prueba constante de fidelidad, no sólo a Dios sino a su parroquia. Ha tenido duras pruebas en la enfermedad, en el ataque constante a su persona, en el cierre de puertas ante sus peticiones por una nueva financiación, en el día a día de una parroquia que se ve sin fuerzas... y todo ha sido superado con la confianza y la entrega total a los planes de Dios. Pero no todo es malo, estos años han tenido multitud de momentos felices de sueños cumplidos, de amistades incondicionales y de grandes apoyos que han ido sumando y que también han sido cruciales en el camino.

Uno de los días más felices y por el que mereció la pena todo el sufrimiento y trabajo fue el 31 de julio de 2022. Los días previos la alegría se podía contemplar en los ojos del Páter que se mostraba nervioso ante el regreso. Las reuniones, los preparativos con los jóvenes, los montajes... en todo consiguió contagiar de ilusión a una feligresía que ya casi había perdido la esperanza en la vuelta. Ese 31 de julio se pudo ver al párroco castrense de los primeros días, el que desplegaba entusiasmo, ese que desbordaba alegría siendo a la vez una persona comedida que tenía que estar atento a cada detalle. Comenzábamos juntos otra nueva andadura en el templo castrense que habíamos dejado atrás seis largos años. En abril de 2023, al fin, se pudo celebrar la dedicación del templo de manos de D. Juan Antonio Aznárez, arzobispo castrense de España, el cual pidió un merecido reconocimiento para el párroco. Y en junio de 2023 llega de nuevo la prueba, el templo cerrado a causa de un derrumbe. Y ahí está y está siempre César Sarmiento para luchar contra todo pronóstico por salvar de nuevo este barco que se ve rumbo a naufragar pero que seguro saldrá victorioso una vez más, porque si hay algo que defina a nuestro párroco es la fuerza, la perseverancia, la constancia y la entrega sin medida a su misión.

Damos gracias al Señor que le confió la difícil tarea de pastorear a este rebaño de la parroquia castrense de Cádiz. Parroquia y ciudad en la lleva algo más de la mitad de su vida sacerdotal y en la que esperamos que sean muchos años más.

Pedimos a Nuestra Señora de los Desamparados que guíe siempre sus pasos, que lo consuele en sus momentos difíciles y le encamine siempre a conseguir la Victoria que Dios le tiene encomendada desde ese 13 de junio de 1998 en que se entregó por completo a su llamada.



Nuestra Señora de los Desamparados



HISTORIA DEL EDIFICIO DE LA “CASA DE LAS CADENAS”

Santiago Saborido Piñero
Director del Archivo Histórico Provincial de Cádiz

El edificio que ahora ocupa el Archivo Histórico Provincial es uno de los más singulares de la ciudad de Cádiz. Se ubica en la calle Cristóbal Colón, anteriormente conocida con el nombre de Juan de las Andas. Es una casa que se articula de acuerdo a los cánones normales de las casas de los comerciantes gaditanos y se distribuía de la siguiente forma: Una planta baja dedicada a almacén de mercancías, caballerizas, carruajes, etc., con puertas directas a la calle, que hoy día se han convertido todas ellas en ventanas; un entresuelo, de techos no muy altos, que se utilizaba como oficina de comercio, y que en Cádiz se conoce tradicionalmente con el nombre de escritorio; el piso principal, de altura superior a los demás, donde estaba la vivienda de la familia, capilla, etc.; y un piso superior, de techos no tan altos, cuyo uso era el de alojamiento de los numerosos criados de la casa.

Hoy está en una calle más del centro urbano, pero en los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII era el eje comercial junto con la adyacente Calle Nueva, con buenas tiendas y edificios, próxima al puerto, el Ayuntamiento, la Catedral... Además, por ella pasaba hasta no hace muchos años la procesión del Corpus Christi, una fiesta que siempre se ha celebrado en Cádiz con mucha solemnidad.

La casa se construiría en un período largo que alcanzará desde 1692 hasta 1706, utilizando para ello fuertes sumas de dinero -50.000 pesos- para conseguir una suntuosa mansión que asom-

braría a los gaditanos. Como remate de ella, dos elementos características de las casas gaditanas: la torre y la portada de mármoles. Luego describiremos estos elementos más pormenorizadamente. Lo que había sido edificado con tanto celo, poco tiempo duró en el disfrute de la familia Barrios, propietario de la finca, y así cuando Diego Barrios de la Rosa murió en la casa en 1712, ésta tuvo una serie de usos de lo más variados, hasta que en el año de 1980 fue adquirida por el Ministerio de Cultura para su reforma como sede del actual Archivo Histórico Provincial de Cádiz.

Una vez finalizada la casa, se le añadió una portada de mármoles genoveses, según era costumbre en Cádiz. En otro lugar he atribuido la autoría de la misma al escultor genovés Andrea Andreoli, que tanto trabajó en Cádiz durante esos años, y que había participado en la elaboración de la portada de la casa del Almirante, propiedad de su primo y cuñado, D. Ignacio de Barrios Leal. La portada refleja los gustos de la época: mármol blanco y rosa, columnas salomónicas, un frontón partido donde se representa el Cáliz y la Sagrada Forma, todo ello rodeado de decoración con motivos eucarísticos (racimos de uvas, haces de espigas, corazones ardiendo, ángeles...). Quizás el elemento más característico de la portada sea una lápida también de mármol en la que, en letras de bronce, se narra en latín el suceso que había tenido lugar en 1692 y que, según el testimonio de Raimundo de Lantery, fue mandada colocar por el Obispo Barcia.

El complemento de la casa de los ricos comerciantes gaditanos era una torre desde la que poder divisar los navíos que, procedentes de América o de cualquiera parte de Europa, traían las mercancías al Emporio del Orbe. El contemporáneo Raimundo de Lantery la consideró como suntuosa *“de que no hay otra en Cádiz”*. De planta cuadrada, se eleva dos pisos no haciendo línea con la fachada. El primero, a modo de banco, es liso, rematado con cornisas y con vanos rectangulares.

El segundo está recorrido por pilastras pareadas a ambos lados de los vanos, que son de medio punto, sobre los que van situados unos óculos. Se remata por un entablamento de amplia cornisa, sobre la que va una balaustrada de mármol que, al no haber sido terminada, se ha cerrado con barandas de hierro”. Como decoración, la balaustrada lleva unos pináculos con cartelas de motivos vegetales y roleos. El friso es recorrido por una inscripción en almagra con la leyenda de D. Diego *“Alabo y doy gracias al Santísimo Sacramento del Altar”*, pintura que se encuentra muy desvanecida porque en su día no fue restaurada.

La mayor singularidad de la torre es que tiene una inscripción, en el que se testimonia que el autor de la misma es Jacobus Ant. Ponzanellus F(ecit), es decir, Giacomo Antonio Ponzanelli, un *“arquitecto decoratore”*, natural de Massa (Italia), del que no se le conoce más obra fuera de Italia que esta torre y unas esculturas en la ciudad de Valencia. César Pemán le atribuyó también la autoría de la portada de la casa, pero creemos que tiene más fundamento asignársela al taller de los hermanos Andreoli.

La presencia de las cadenas, a pesar de que no permanecieron en su sitio más allá del primer tercio del siglo XVIII, debió causar tal impacto en los gaditanos que todavía hoy es popularmente conocida como la Casa de las Cadenas. El origen de las mismas es bien sencillo. En ese programa de actuaciones, fruto de su tardío pero apasionado fervor eucarístico, D. Diego quiso conmemorar la presencia en su casa del Rey de Reyes con la colocación de unas cadenas en su puerta que recordaran quién le había honrado con su presencia, del mismo modo que eran puestas en otros edificios para perpetua memoria de que en ellos había pernoctado el rey de España. Las cadenas se encontraban enlazando dos parejas de columnas situadas a ambos lados de la portada, con una altura de 1.30 centímetros. Tenemos dos testimonios que las describen: el de Raimundo de Lantery y el del P. Labat. Recogemos sólo este último por ser más preciso: *“(4) mojones o pilares de mármol de cerca de tres pies y medio de altura, alejados cuatro pies del muro, que tenían encima argollas y cadenas de bronce”*. El ser una calle de mucho tránsito hizo que al poco tiempo estuvieran en mal estado, por

lo que se desmontaron. Como remate del acceso al patio figuraba un escudo en mármol del apellido Barrios -trece estrellas en campo de oro-, que en 1995 salió a subasta en la Sala Durán de Madrid.

Contexto histórico de la Familia Barrios de la Rosa y de cómo se otorga el privilegio de poner cadenas en la casa.

El capitán Manuel de Barrios Soto se estableció en Cádiz procedente de Portugal, enriqueciéndose con el comercio con Ultramar cuando Cádiz toma pujanza definitiva como puerto de Indias en el último tercio del siglo XVII. De familia de origen judío converso, otorgó en su hijo Diego Barrios de la Rosa y Soto una fundación de vínculo y obligación el 23 de junio de 1671, (Protocolo Notarial de Cádiz, 1143). El 25 de agosto de 1680 amplía el Mayorazgo en su hijo, con motivo del matrimonio de Diego con su prima hermana Teresa, hija de su tío Diego de Barrios Soto, que había construido la *“Casa del Almirante”*, con ciertas disímiles con esta *“Casa de las Cadenas”* (Protocolo Notarial de Cádiz, 1151. folios 562-588).

Dentro de este mayorazgo se le otorga a Diego una serie de solares, entre otros donde se levantará luego la *“Casa de las Cadenas”*. Precisamente, una procesión del Corpus dio origen a esta Casa, y la que le dará el apodo con el que hoy se conoce. El hecho en sí ocurrió en 1692. El 5 de junio de ese año, cuando la procesión se hallaba mediada la calle, comenzó a caer un fuerte aguacero. En ese momento la Custodia se hallaba parada delante de la casa de Diego Barrios de la Rosa y Soto. Era éste hombre de malos modales (había intentado matar a su mujer, de la que acabó divorciado), de no muy claro origen, pues las malas lenguas decían que inició su fortuna vendiendo dulces por las casas, y con la sospecha nada leve de sangre judía en sus venas; en síntesis, no era un hombre bien visto en la ciudad.

Don Diego poseía en su casa un Oratorio privado con autorización para tener el Santísimo y celebrar la Misa. Ante la situación creada, D. Diego bajó a la calle y postrado de hinojos ante la Custodia ofreció al Obispo D. José de Barcia y Zambrana su Oratorio como resguardo de la Sagrada Forma hasta que amainase la lluvia, utilizando para ello las mismas palabras del Centurión delante de Jesucristo: *Domine non sum dignus ut intres sub tectum meum...* Aceptada la oferta, entró el Obispo con el Santísimo en la casa, permaneciendo en ella hasta la mejoría del tiempo. Escampó, y pudo continuar la procesión.

SISTE QVI TRANSIS
 MORAM TE POSCIT ISTVD MARMOR
 LEGE NAMQVE ET SCITO
 DOMVM HANC A DIVINA IAM MORA DICTAM
 ANNO SI QVIDEM SALVTIS 1692 INNOCENCIO XII S. PONT CAROLO II
 HISPAN REGE, ILLMO. DOMINO D. IOSEPHO DE BARZIA ET ZAMBRANA
 CADICI. EPISC. EXMO. D. D. FRANCISCO DE VELASCO VRBIS HVIVS HERCVLEAE
 PRAEFECTO,
 ARCA VERA PANEM ANGELICVM VERBO CARNEM FACTUM
 CONTINENS, DVM TRIVMPHALI PROCESSIONIS POMPA DIE FESTO
 DOMINICI CORPORIS DEDVCERETVR EXORTA PROCELLA ET SAEVIENTE TVRBINE UNDE
 IRREVERENTIAE PERICVLVM IMMINERE VIDERETVR
 HARVM AEDIVM DOMINVS D. DIDACVS DE BARIOS EXIVIT OBVIAM ABSCONDITAE
 MAIESTATI ET FIDEI CENTVRIONIS AEMVLVS PROCIDIT
 INDIGNUM SE PROFITENS CVIVS TECTUM DOMINVS SVBIRET EVMQVE
 HONORIFICE IN ORATORIO SVO SVSCIPERE MERVIT QVARE DEO FAVENTE
 SACRA CATHOLICA MAIESTAS COOPERARI VOLENS DOMVI HVIC PRAEEMINENTIAE
 PREROGATIVAM CONCESSIT VNDE D. DIDACVS GRATITVDINIS
 ATQ IMMORTALIS MEMORIAE CAVSA MONVMENTVM HOC POSTERITATI
 RELIQVIT



DETENTE PASAJERO
 FIJA TU ATENCIÓN EN ESTA LOSA;
 LEE, PUES, Y SABRÁS:
 QUE ESTA CASA YA EN SIGLOS ANTERIORES, FUE RECONOCIDA POR MANSIÓN DIVINA,
 PUES EN EL AÑO DE 1692 DE LA ERA CRISTIANA
 CUANDO OCUPABA LA SILLA APOSTÓLICA SAN INOCENCIO 12:
 REYNANDO EN ESPAÑA EL SR. DON CARLOS 2º
 SIENDO OBISPO DE ESTA DIÓCESIS EL ILLMO. SR. D. JOSÉ DE BARCIA Y ZAMBRANO
 Y GOBERNADOR DE ESTA PLAZA EL EXCMO. SR. D. FRANCISCO DE VELASCO;
 HABIENDO SALIDO LA PROCESIÓN DEL CORPUS EN QUE ERA CONDUCTIDO
 CON TODA POMPA Y TRIUNFO EL ARCA VERDADERA QUE CONTIENE EL PAN ANGÉLICO
 ESTO ES, EL VERBO HUMANADO; SE LEVANTÓ UNA TORMENTA
 DE LA CUAL PROVINO UNA TERRIBLE LLUVIA,
 POR LO QUE PARECÍA ESTABA LA MAGESTAD EXPUESTA A UNA GRAN IRREVERENCIA:
 ENTONCES EL SEÑOR DE ESTAS CASAS, D. DIEGO DE BARRIOS,
 SE PRESENTÓ POSTRADO A RECIBIR EL SANTÍSIMO SACRAMENTO
 CON UNA FÉ QUE CAUSARÍA EMULACIÓN A LA DEL CENTURIÓN,
 Y AUNQUE SE CONFESABA INDIGNO DE QUE EL SEÑOR PASASE LOS UMBRALES
 DE LA CASA, MERECIÓ RECIBIRLO EN SU ORATORIO CON EL MAYOR HONOR Y SUNTUOSIDAD;
 POR LO CUAL, QUERIENDO EL CATÓLICO REY POR DISPOSICIÓN DIVINA COOPERAR
 A UN ACTO TAN RELIGIOSO, LE CONCEDIÓ PRERROGATIVAS A ESTA CASA,
 POR CUYO MOTIVO EL SR. D. DIEGO DE BARRIOS, EN SEÑAL DE GRATITUD
 Y DE UNA MEMORIA QUE DEBÍA INMORTALIZARSE,
 DEJÓ ESTE MONUMENTO A LA POSTERIDAD.

A partir de aquí se inicia por parte de Barrios de la Rosa un conjunto de actuaciones encaminadas a perpetuar el hecho, que, ciertamente, él interpretó como algo providencial y que cambió de manera radical su vida. Adopta como divisa el Alabo y doy gracias al Santísimo Sacramento del Altar, que utilizará a partir de entonces en su firma, decide construir un palacio en la casa donde habían tenido lugar los hechos. Para ello, compra las dos laterales a la suya, las derriba y construye ex novo la casa que hoy conocemos.

Tal fue el interés de Diego Barrios de la Rosa de aprovechar este suceso que ese mismo día 5 de junio se protocolizó el testimonio dando fe de lo sucedido. (Protocolo Notarial de Cádiz, 19. folios 106-107).

Es a partir de este momento cuando Diego de Barrios a través del Gobernador de la plaza de Cádiz, solicitó al rey Carlos II el privilegio de la inmunidad a la casa, que se le otorgará por perpetuidad y en la que se indicaba que en su puerta se podía colocar dos columnas con la cadena y una inscripción que informar sobre el singular caso, así como el honor de poder poner una orla en torno a su escudo de armas con el siguiente texto: *“doy gracias y alabo al Santísimo Sacramento del altar”*, que podría usar en todas las partes y en particular en esta casa. Se sabe que fue otorgado por el Rey en sendos despachos reales de 29 de junio y 23 de julio

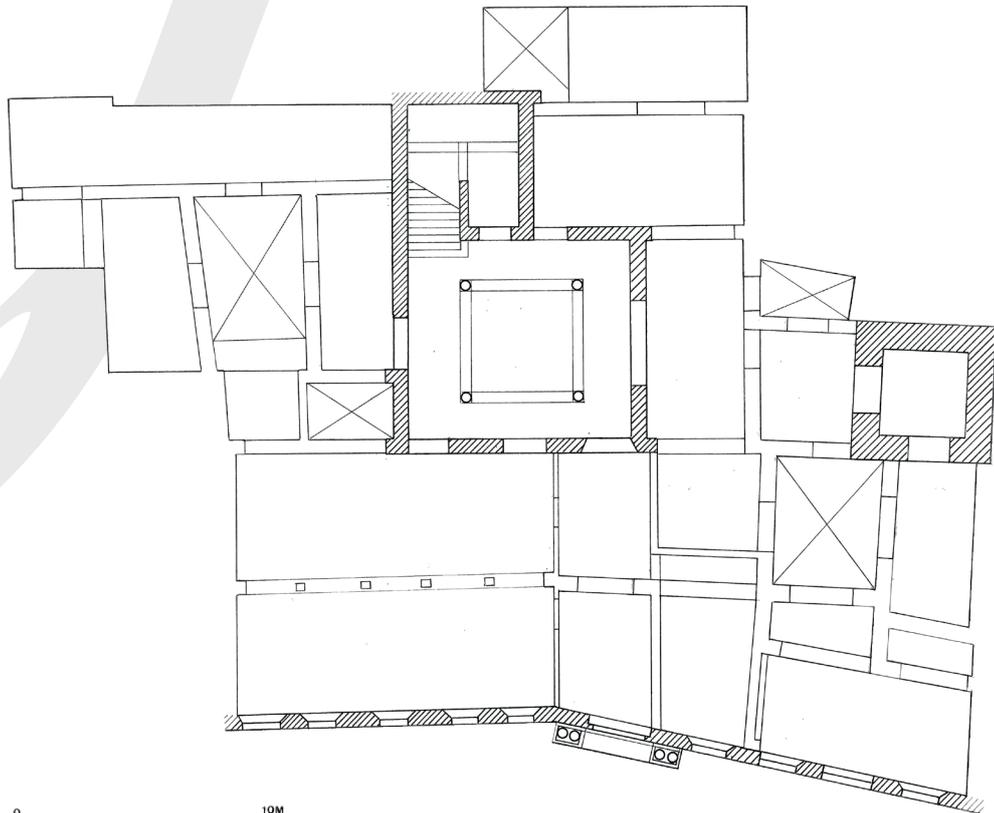
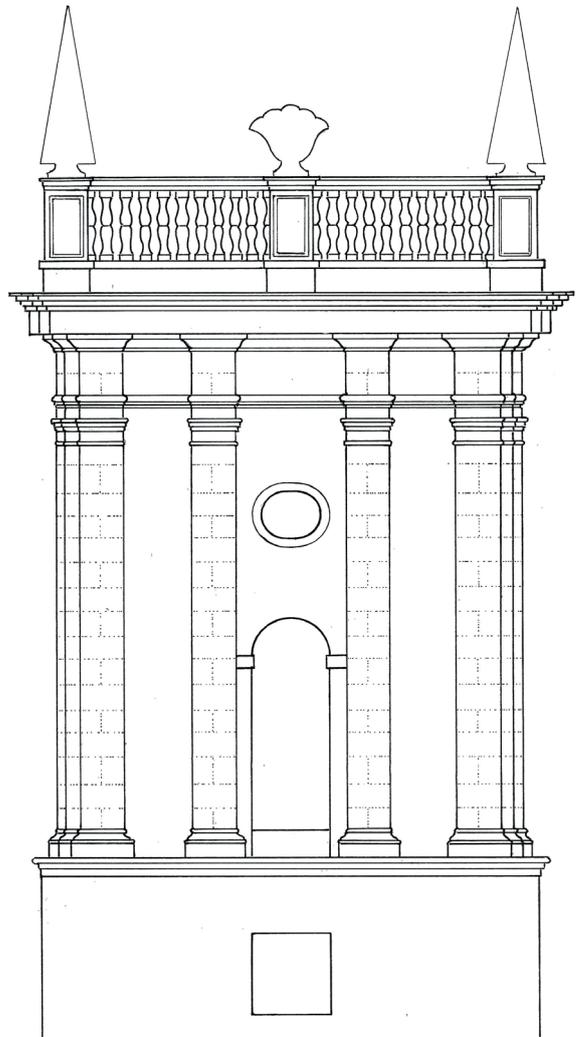
Un 5 de octubre de 1692 se le concede por el Monarca por Real Cédula, precisamente este documento que ahora se nos pide que valoremos. Este Real Cédula en pergamino y papel, con bella caligrafía y miniaturas exaltando la figura de Diego de Barrios de la Rosa, así como del Rey Carlos II, fue presentada por él mismo en el Cabildo municipal de Cádiz, el cual acordó que cumpliera y ejecutase lo contenido en la Real Cédula y que se copiara en el libro de actas del Cabildo, de 12 de noviembre de 1692, devolviéndole al citado Diego Barrios de la Rosa el original.

Está documentado que a esta Real Cédula se le pierde la pista en Cádiz a principios del Siglo XX, adquiriéndose con posterioridad por los herederos del Duque de T'Serclaes. (citas de Pelayo Quintero Atarui y César Pemán Pemartín).

En la actualidad y gracias a la compra de la Junta de Andalucía el Privilegio de Cadenas se ha incorporado felizmente a los fondos de este Archivo Histórico Provincial de Cádiz, para la investigación de todos los que quieran acercarse a disfrutar de este preciado ejemplar.

Decimos, por tanto, en el Archivo que el Privilegio ha vuelto de nuevo a su Casa.







Corpus Cádiz 1968

LUNA LLENA, PAN DEL CIELO

(En torno al Corpus Christi)

Manuel Carlos Hernández Romero

Al término del tiempo cuaresmal donde la Luna nos marca el alfa y omega y nos da el pistoletazo para una Pascua, donde vamos a poder desarrollar todo el mensaje de Amor que nos ofreció el que clavado en un madero murió para nuestra redención. Al término de la semana en la que vuelve a ofrecerse como único sendero para poder llegar a ese prójimo que tenemos a nuestro lado y no conocemos, empezaremos a vivir la Pascua, cincuenta días en los que Él estuvo dando de nuevo la Verdad, abriendo los ojos de los que no terminaban de creer, recordándoles las enseñanzas que durante sus tres últimos años predicó entre ellos; y al término de estos cincuenta días Ascendió junto al Padre. Y sesenta días para verlo enviar su Espíritu sobre la tierra para que terminaran de abrir los ojos y entendieran completamente su mensaje. Y diez días más para poder verlo por nuestras calles, Corpus Christi, Pan del Cielo, Luna llena que se nos da para recordar y venerar la Eucaristía. ¿Cómo llegamos a vivir tal celebración, de dónde arranca este día que, según la tradición junto con los otros dos jueves, brilla más que el Sol, ya hoy trasladada la celebración al domingo?

La iglesia en unos momentos de inestabilidad donde surgen polémicas en torno a la presencia real de Cristo en la Sagrada Eucaristía, se ve en la necesidad de realizar alguna celebración donde quede reflejado y se haga ver a los ojos de fieles la Verdad que existe en torno al Pan convertido en Cristo Jesús. Una serie de revelaciones a la santa belga, Santa Juliana de Fosses, monja agustina, que dedicó su vida a la exaltación de la Eucaristía. Su visión de una Luna llena con una mancha negra, donde haciendo ver a sus superiores que dicha mancha era la ausencia de esta fiesta litúrgica. Otro fundamental fue el ocurrido en la ciudad italiana de Bolsena, donde un sacerdote mantiene la duda sobre la presencia de Jesús en la eucaristía una vez que éstos están consagrados. Pedro de Praga -este es el nombre del sacerdote- en una celebración y en el transcurso de la consagración, la hostia comenzó a sangrar, manchando los corporales; asustado dio por terminada la celebración y guardó los corporales. Éstos se conservan en la catedral de Orvieto, localidad cercana a Roma.

Otras series de hechos parecidos a los narrados vienen a determinar la necesidad de aplacar esas dudas e inestabilidad dentro del seno de la iglesia, sobre todo la herejía de Berengario, que durante toda su existencia se dedicó a negar esta real presencia. Esta herejía berengariana, condenada en varios sínodos romanos, suscitó en la Iglesia un verdadero y gran fervor en torno a la real y personal presencia de Cristo, en la Sagrada hostia y en el cáliz.

Dos fechas siguen siendo importantes para ir concibiendo los hechos en torno a la Sagrada Forma, una su declaración como Dogma de la Iglesia. El dogma de la Transubstanciación fue decretado por el Papa Inocencio III, en el año 1215. Nos enseña la santa fe católica que Nuestro Señor Jesucristo está verdadera, real y sustancialmente presente, en el Santísimo Sacramento del altar. Y la siguiente fue el Concilio de Trento 1545/1563, que resume y afirma toda esta fe: *“Porque Cristo, nuestro Redentor, dijo que lo que ofrecía bajo la especie de pan era verdaderamente su Cuerpo, se ha mantenido siempre en la Iglesia esta convicción, que declara de nuevo el Santo Concilio: por la consagración del pan y del vino se opera el cambio de toda la substancia del pan en la substancia del Cuerpo de Cristo nuestro Señor y de toda la substancia del vino en la substancia de su sangre; la Iglesia católica ha llamado justa y apropiadamente a este cambio transubstanciación”* (DS 1642).

En el siglo XIII, el Papa Urbano IV, instituyó esta celebración pública mediante la bula *Transiturus de hoc mundo*. Pocos cambios ha habido en esta conmemoración, cada región la ha ido adaptando a sus costumbres más cercanas, no cambiando nunca su concepto. Para tal celebración, Santo Tomás de Aquino crea la misa de Corpus Domini en 1264. El mismo papa Urbano IV, quiso nombrar Príncipe de la Iglesia al roccaseccani, rechazándolo éste y solicitando solo realizar la liturgia de tan gran Festividad. Pero no fue hasta el papa Juan XXII, en el siglo XIV introduciendo la Octava del Corpus con Exposición del Santísimo incluida, cuando se restableció en todo el mundo cristiano, siendo Nicolás V el primero en realizar una procesión por las calles de Roma en la fiesta del Corpus. Este hecho sucede en el año 1447.

En España la celebración del Corpus Christi, queda datada desde el reinado de Alfonso X el Sabio. Y existen noticias de la celebración de esta fiesta en el año 1282 en Sevilla, e igualmente en un sinnúmero de ciudades castellanas arraiga la fiesta en honor al Santísimo Sacramento. Pero no será hasta el Concilio de Trento, en el siglo XVI, donde se afianza y se convierte en la festividad por excelencia, y donde se defiende y se afirma la presencia del Santísimo Sacramento del Altar, como se ha ido explicando anteriormente.

No cabe duda que conforme avanzan los siglos la fiesta en sí va cambiando y adquiriendo entre el pueblo connotaciones verdaderamente importantes. Habría que entender que al igual que sucedía con las procesiones de Semana Santa, existe un pueblo falto de cultura y al que hay que hacerle llegar todo de una manera clara y escenificada a sus ojos, para todo ello no se dudaba de ofrecer todo el boato posible a cada celebración la Iglesia como parte fundamental del momento y una corte que procura hacerse visible e inalcanzable para el resto del pueblo. De esta manera se sigue actuando, siendo lo más importante el transcurrir por las calles de nuestros pueblos y ciudades, y donde la Sagrada Forma pasa de manera preferente delante de nuestros ojos.

Para este transcurrir se ha ido utilizando unas Custodias que han aumentado de manera significativa la observancia del misterio Eucarístico. Los grandes monumentos que transportan a Jesús Sacramentado se han convertido en auténticas *“carrozas”* donde el Sol de soles reluce. En este sentido cabe destacar las de Toledo, Sevilla y Cádiz, esta última la de mayor altura que procesiona, realizada en el siglo XVI y completada a finales del XVII, y que alcanza en su totalidad 5,47 metros. Además, es la única que está realizada entera en plata, incluido el paso. Su peso total es de 391 kilos, labrada por el orfebre gaditano Alfonso Suárez, en 1664, a la que se le añade un zócalo en 1692 ejecutado por Bernardo Cientolini, y finalmente el carro labrado en 1721 por Francisco Arena. El ‘Cogollo’, o custodia interior de estilo gótico, está atribuida al orfebre de origen alemán Enrique de Arfe, midiendo 62 centímetros, y ubicada en la capilla de cuerpo inferior. Sigue líneas góticas, realizada en oro. Las otras dos cus-

todas reseñadas pertenecen a los plateros Enrique de Arfe y su nieto Juan de Arfe respectivamente, siendo cada una de ellas diferentes en sus estilos. La toledana de estilo gótico flamígero, con un peso de 183 kilos de plata y 18 de oro, y la sevillana de estilo renacentista y órdenes clásicos, con un peso de 475 kilos de plata. Estas tres custodias son claros ejemplos de la importancia que en el transcurso de los siglos ha ido adquiriendo la citada fiesta en honor del Santísimo Corpus.

En la ciudad de Cádiz al igual que en tantas otras la festividad se traslada al domingo, un día que sigue revistiendo gran solemnidad: un gran cortejo donde participan las fuerzas notorias de la ciudad y donde cada uno guarda su sitio según marca el protocolo. Todo comienza con una solemne Misa estacional, donde la liturgia se reviste del máximo esplendor, y al término de la misma la procesión eucarística, que en este caso viene participando también la que es de los gaditanos su excelsa Patrona la Santísima Virgen del Rosario. Esto viene dado en algunas ciudades y pueblos de España por Bulas concedidas por la Santa Sede, y que consideran que en tan día señalado la Madre del que fue Salvador nuestro y, al igual que en la calle de la Amargura lo acompañó, debe de compartir el gozo de pasear entre sus hijos que los veneran. Cierto es que quedaron atrás otro tipo de celebraciones, como veladas, pero el espíritu de fiesta grande sigue presente. Las calles de la ciudad para tan especial ocasión se han revestido con sus mejores galas, y desde días anteriores se han ido engalanando sus fachadas y puertas con colgaduras, reposteros, toldos, y los caminos por donde discurre la procesión regada con ramas de juncias y romero, lo que le da a la mañana un toque de frescor y aromas que invitan a la entrega total de la adoración al Señor.

La descripción de esta Fiesta con mayúsculas es común en la mayoría de las ciudades donde se celebra, pequeñas variaciones quizás en la parte organizativa de lo que es la procesión, la litúrgica con su ornato sigue el mismo ritual que el Santo dominico Tomas de Aquino, dejó escrito allá por el siglo XIII. El Señor se sigue levantando a lo más alto de nuestro cielo, el mismo que Él bendice, y en el mismo que nos movemos con pesadez. Si en

los tiempos de Santa Juliana de Fosses, se puso en duda la real existencia de nuestro Señor en la Eucaristía, hoy en día seguimos poniendo la duda en Él de diferentes maneras: la mirada incierta en el prójimo, el consumo desmesurado de ciertas cosas, el pensamiento ido hacia otros menesteres, la actuación o comportamiento permisivos en momentos puntuales, en definitiva nada que ver con lo que desde un patíbulo o desde un viril Él nos indicó.

Corpus Christi, día del Amor Fraternal, día donde el Señor sale a bendecir a su ciudad, día que reluce más que el sol, día de encuentro con el que todo lo puede, sigamos adorando esa Bendita Hostia, démosle el sitio que le corresponde en nuestros corazones, porque Corpus Christi, es todo el año. Tenemos la gran suerte de poder calentarnos con Él todos los días, siempre está esperándonos en un pequeño tabernáculo más cerca de lo que podamos pensar. Mira a tu lado, seguro que lo verás brillar en los ojos de cualquiera que está tumbado en la calle, o en los ojos de cualquier geriátrico cargado de vida, o en ...

... Tomó pan, y dando gracias, lo partió y dijo: «Esto es mi cuerpo, que se da por vosotros; haced esto en conmemoración mía». Y de la misma manera, después de cenar, tomó el cáliz, diciendo: «Este cáliz es la nueva alianza en mi sangre; cuantas veces lo bebáis, hacedlo en conmemoración mía».

He visto una Luna llena con una mancha negra.



Klauber Cath. Sc. et exc. A. 9.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL Y LA ESCLAVITUD DEL SANTÍSIMO DE CÁDIZ

José María Collantes González

La Venerable e Inmemorial Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, establecida canónicamente en la parroquia de San Antonio de Cádiz, tiene por patrono a San Miguel Arcángel. Su festividad se celebra el 29 de septiembre y ese día la Esclavitud celebra culto eucarístico en su honor. La figura de San Miguel está muy relacionada con las Animas del Purgatorio por su función de psicopompo, de conductor de almas, ya que con la balanza decidirá el destino de cada una de ellas. La balanza, símbolo universal de equidad y justicia, es uno de los atributos propios de San Miguel junto con la espada. Ambos objetos los porta la imagen de San Miguel de la parroquia de San Lorenzo, atribuida al escultor José Montes de Oca, que se encuentra en el retablo propiedad de la Esclavitud del Santísimo¹. Tras edificarse la iglesia de San Lorenzo, en esos momentos ayuda de parroquia, el obispo Lorenzo Armengual de la Mota, como patrono y fundador de dicho templo, donó a la Esclavitud del Santísimo capilla con bóveda de enterramiento en el colateral del lado del Evange-

lio². Antes de proceder a la firma de la escritura de donación, se trató el asunto en el Cabildo General celebrado por la Esclavitud el 23 de febrero de 1727, donde se expuso la propuesta de donación de la capilla, consecuencia de la gratitud del obispo Armengual por haber recibido de la Esclavitud una asignación anual de seis mil reales de vellón para la fábrica de la iglesia de San Lorenzo, empresa en la que no participó ninguna otra hermandad o cofradía de la ciudad. Conocidos todos los detalles que figuraban en la donación, se aprobó por unanimidad de todos los presentes³.

En la escritura de donación fechada el 7 de junio de 1727 también se deja constancia de la contribución que hace la Esclavitud para la fábrica de San Lorenzo y se refleja la donación en estos términos: «...continuando nuestro deseo en perfeccionarla y que se mantenga con el adorno y veneración que corresponde al Divino culto, determinamos conferir la propiedad perpetua y libre uso del arrimo de la capilla colateral diaconal de su crucero a la Venerable Esclavitud del Santísimo

¹Esta imagen de San Miguel presidía el ático del retablo cuando ocupaba la hornacina principal una Inmaculada, también patrona de la Esclavitud, desaparecida hace algunos años. Esa hornacina fue entonces para el arcángel, hasta que en fechas recientes la ha ocupado la imagen de la Divina Pastora, trasladada a San Lorenzo debido al lamentable y prolongado cierre de su cercano templo. San Miguel volvió por tanto al ático. Es curioso, además de que las dos imágenes son de Montes de Oca, que ahora el retablo de San Lorenzo presente la misma configuración que ha tenido siempre el retablo mayor de la Divina Pastora, con la Virgen y San Miguel. Y es que el arcángel también está muy relacionado con la iconografía pastoreña ya que, desde los inicios de esta advocación, aparece como protector del rebaño.

²HORMIGO SÁNCHEZ, Enrique y SÁNCHEZ PEÑA, José Miguel (2007): Documentos para la Historia del Arte en Cádiz. Tomo I, Cádiz, p.162

³Archivo Histórico de la Esclavitud Santísimo y Ánimas de Cádiz (AHESAC), Cabildos de la Esclavitud y Ánimas (1723-1756) libro 22, ff. 50v-54v.

Sacramento y Hermandad de las Benditas Ánimas, que en unión son sitas en nuestra Santa Catedral y sus ayudas de Parroquia, para que en él erigiesen altar y retablo que sirviese de Sagrario, en el que colocasen sus imágenes, e hiciesen en su frente bóveda para enterrar sus hermanos y esclavos a su arbitrio...»⁴. La escritura de donación fue otorgada ante el escribano público Manuel de Mesa, quien también pertenecía a la Esclavitud y era su secretario, como así consta en uno de los libros de hermanos y esclavos⁵.

Aunque el origen de la Esclavitud está en la parroquia de Santa Cruz al menos desde el siglo XVI y contando en el siglo XVIII con capilla propia en San Lorenzo, posteriormente se estableció definitivamente en la iglesia de San Antonio. Sabemos por uno de los libros que se conservan en su archivo que en 1723, y probablemente desde antes, se reunían para sus Cabildos en la iglesia de San Antonio⁶. Esta perdurable estancia de la Esclavitud en dicha iglesia, aunque sin un sitio propio, hizo que se encontrara en una situación idónea para recibir la propuesta que le llevó a su instalación definitiva.

Cuando la Hermandad del Patrocinio terminó de labrar sus dependencias, se encontraba concluido el patio por uno de sus lados, pero inacabado por el otro. La fábrica de la iglesia, al no tener fondos para realizarlo, le ofreció a la Esclavitud donación de sitio y que se encargara de la edificación, asunto que fue aprobado por la Esclavitud en Cabildo General de 29 de junio de 1760. Así, el 11 de septiembre de 1760 se otorga escritura de «donación de sitio por la fábrica de la iglesia auxiliar del Señor San Antonio de esta ciudad a la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Ánimas»⁷. Todo lo que le pertenece desde esos momentos queda especificado en el capítulo diecisiete de los estatutos de la Esclavitud; «En la parroquia de San Antonio, además de la Sala de Juntas, con el departamento de Mayordomía y Secretaría y el almacén en la planta baja, es propiedad de la Esclavitud el archivo, cuarto de aguamanil, escaleras que conducen a la sala y la Capilla de Nuestra Señora del Carmen, los que han sido cedidos en usufructo por convenio entre el señor Cura de la parroquia y la Venerable Esclavitud»⁸.

No obstante, se mantenía la unión con la parroquia de San Lorenzo ya que en el capítulo catorce de los estatutos se dispone que «se celebrará el día del Señor San Miguel, protector de esta cofradía, o el domingo inmediato en la Parroquia de San Lorenzo donde se halla su imagen, una misa cantada debiendo asistir a estos actos toda la Venerable Esclavitud». En este mismo capítulo se hace referencia a las celebraciones del Corpus, en concreto como «el Domingo infraoctava al Corpus, se ha de celebrar la fiesta del Santísimo Sacramento, estando su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia de San Antonio. Por la tarde procesión por las calles con su Divina Majestad y el Arcángel San Miguel»⁹. Varias crónicas del último cuarto del siglo XIX relatan cómo en la procesión, conocida popularmente como el Corpus Chiquito, participaba la imagen de San Miguel llevada en andas. Al terminar la procesión y reservar al Santísimo, se llevaba de vuelta al arcángel hasta la parroquia de San Lorenzo, acompañado de las hermandades establecidas es su collación e integrantes de la procesión y acompañamiento musical¹⁰. En alguna ocasión, también participó en el cortejo la Inmaculada que se encontraba en el retablo de la Esclavitud de la parroquia de San Lorenzo, pero lo más curioso es que a principios del siglo XIX, salían en la procesión todas las imágenes de ese retablo; San Miguel Arcángel, la Inmaculada, San Antonio y San José¹¹.

Actualmente, es en la parroquia de San Antonio donde la Esclavitud del Santísimo celebra todos sus cultos; Jueves y Viernes Eucarísticos, Procesión Pascual el quinto domingo de Pascua, Triduo Eucarístico en junio, Cultos a San Miguel Arcángel en septiembre, Quinario de Ánimas en noviembre y Triduo a la Inmaculada Concepción, patrona de la Esclavitud, en diciembre. La Esclavitud conserva un importante patrimonio, tanto documental como artístico. Relacionado con el San Miguel de la parroquia de San Lorenzo se guarda un juego de alas, diadema, espada y balanza, junto con tres trajes; de tisú de plata con hilos de oro, de seda dorada con hilos de plata y por último uno celeste para la festividad de la Inmaculada. Otra escultura de San Miguel de pequeño tamaño se custodia en dependencias interiores y es la que se coloca en el altar de cultos en septiembre por su festividad. Está representado con espada y escudo donde aparecen las letras Q.S.D. iniciales de *Quis sicut Deus* (Quién como Dios), en la lucha contra el demonio que se encuentra a sus pies.

⁴Archivo Histórico Provincial de Cádiz (AHPC), Protocolos Cádiz, prot. 2150, ff. 87-92. Donación de capilla, ante Manuel de Mesa, escribano público.

⁵AHESAC, Libro de Hermanos de la Esclavitud, 1734. Libro 19, f. 86.

⁶AHESAC, Cabildos de la Esclavitud y Ánimas (1723-1756), libro 22.

⁷AHPC, Protocolos Cádiz, prot. 1467, ff. 586-592. Donación de sitio, ante el escribano público Fernando de la Parra.

⁸AHESAC, Estatutos y normas internas. Caja 20. Estatutos de la Venerable e Inmemorial Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Ánimas (1920) Cádiz, Tip. Ordoñez C. del Castillo, 7, p.20.

⁹AHESAC, Estatutos y normas internas. Caja 20. Libro manuscrito con los Estatutos aprobados en 1882.



En esta ocasión, del archivo histórico de la Esclavitud, vamos a destacar un libro manuscrito del siglo XVIII cuyo interés se ve incrementado por la magnífica estampa calcográfica de San Miguel Arcángel que conserva en su interior. El volumen, que se titula Libro donde se apuntan las misas que la Archicofradía de las Benditas Ánimas celebra anualmente en su aniversario, nos habla de la necesidad de realizar sufragios por las almas que están en el purgatorio¹².

Se considera al purgatorio como un lugar intermedio en el que se ha de seguir penando para adquirir el estado de gracia necesario para morar en el cielo. El tiempo en que el alma está en este lugar no es medible, pero sí puede abreviarse gracias a los sufragios realizados por los vivos, especialmente las misas¹³. Para asegurar la salvación, en los testamentos se dejaba reflejado el número de misas y el lugar para celebrarlas en sufragio por el alma. Aunque en la primera mitad del siglo XVIII la preferencia de los testadores era la celebración de las misas en conventos, entre las iglesias, la de San Antonio era la preferida¹⁴. Además de las misas que cada persona dejaba establecida en su testamento para la salvación de su alma, la Iglesia estableció una celebración anual, el 2 de noviembre, en conmemoración de todos los fieles difuntos. Durante el mes de noviembre, la Esclavitud celebra un quinario por las Benditas Ánimas del Purgatorio.

El libro que estudiamos tiene un formato en cuarto mayor y encuadernación en piel, decorado con rueda en dorado con motivos florales y palmas en las esquinas. La parte central presenta un florón en dorado. Esta ornamentación, al igual que las guardas que conserva de papel pintado al agua decoradas con la técnica de peines, es muy característica del siglo XVIII. Está fechado en la portada en el año 1784 y en las páginas interiores se anotan los nombres de los hermanos y el número de misas asignadas a cada uno, detallando a continuación la limosna por misa, generalmente de 5 reales de vellón. Las anotaciones son anuales, apareciendo años consecutivos hasta 1789. La estampa de San Miguel Arcángel se encuentra en la portada, sobre el título manuscrito del libro. En la parte inferior de la estampa, aparece la autoría de la misma; *Klauber Cath. Sc. et exc. A. V.*

Klauber es el apellido de los autores del grabado, los hermanos Joseph Sebastian (c.1700-1768) y Johann Baptist (1712-c.1787), miembros de una estirpe de grabadores y editores alemanes. En algunas estampas aparecen las abreviaturas de los nombres de los

dos grabadores, pero en la mayoría, como en este caso, sólo el apellido Klauber. Eran naturales de Augsburgo, ciudad donde abrieron su taller hacia 1740; *Fratres Klauber Catholici*. Su empresa era específicamente católica, de ahí la abreviatura *Cath. de catholici* (católicos), para diferenciarse de todas las demás editoriales protestantes de la ciudad¹⁵. Las abreviaturas *Sc. et exc.* se refieren a la técnica del grabado, *sculpsit* (tallado) al aguafuerte, con buril, o combinando ambas técnicas sobre una plancha de cobre, y *excudit* (impreso) ya que además de realizar el grabado ellos mismos lo imprimen. Las iniciales *A. V.* son de *Augustae Vindelicorum*, nombre latino de Augsburgo, lugar donde realizan sus trabajos.

Publicaron multitud de estampas devocionales, de santos, apostolados, grabados bíblicos como los realizados para la obra *Historiae Biblicae Veteris et Novi Testamenti*, estampas de la Virgen para la obra *Letania lauretana de la Virgen Santísima*, o la serie de estampas sobre la oración del padrenuestro. En sus composiciones domina la estética rococó, adornada con múltiples y minuciosos detalles con un gran contenido teológico. Las cartelas e inscripciones se reparten en el dibujo, dando contenido a la escena o personaje representado, entre paisajes y elementos arquitectónicos en los fondos¹⁶. Todos estos grabados tuvieron una amplia difusión en Europa y América y sirvieron como fuente de inspiración a los pintores. Uno de los ejemplos más claros de esta difusión e influencia es un apostolado grabado por los Klauber, que sirvió de modelo al apostolado que pintó Bernardo Rodríguez en Quito¹⁷.

La estampa que analizamos está pegada sobre la portada del libro, con unas medidas de 175x130 mm. Podríamos encuadrarla en el tercer cuarto del siglo XVIII. Con la rocalla como marco habitual en sus grabados, destaca en el centro la figura de San Miguel de medio cuerpo, alado, con casco y armadura, como jefe de las milicias angélicas, con la espada flamígera en su mano derecha derrotando al demonio y el escudo a su izquierda, donde podemos leer *Quis ut Deus* (Quién como Dios) que es la traducción de su nombre hebreo. En la parte inferior, a la izquierda, un demonio vencido y en el lado derecho dos personajes asustados y ensimismados por el poder divino, personificado en San Miguel. Uno de ellos mantiene un libro abierto donde se puede leer *Sicut in coelo et in terra* (Como en el cielo y en la tierra). Su indumentaria nos recuerda la vestimenta de un clérigo protestante, principalmente por las bandas blancas por encima de la sotana. Puede hacer referencia a que, tras el Concilio de Trento, el

triunfo del arcángel sobre el demonio se asoció con el triunfo de la Iglesia Católica frente a la Reforma Protestante. En la parte superior, representando el cielo, de ambos lados caen rayos zigzagueantes. Uno de los rayos parte de una construcción arquitectónica que podemos asociarla con la divinidad, ya que este tipo de rayos es empleado por los Klauber en otro grabado de San Miguel, perteneciente a una serie de catorce estampas de las Jerarquías Angélicas, donde los rayos parten del ojo divino, inserto en un triángulo, que se encuentra como emblema en el escudo del arcángel.

En sus estampas, los autores suelen disponer el nombre del santo representado y leyendas alusivas. En este caso, en la parte superior aparece, *Ecce Spiritus grandis et fortis*. 3 Reg. 19 (He aquí el espíritu grande y poderoso), frase sacada del Antiguo Testamento, del tercer Libro de los Reyes, capítulo 19, versículo 11, de la Biblia Vulgata que, aunque en origen está en otro contexto, se le ha aplicado al arcángel. Y en la cartela inferior, incide en esto mismo, ofreciendo el nombre del representado, *S. Arch-angelus Michael Fortissimus Spirituum* (San Miguel Arcángel, el más fuerte de los espíritus). Esta exaltación de la figura de San Miguel es comprensible ya que el arcángel tiene un lugar predominante en la Iglesia Católica; encargado de pesar las almas en el Juicio Final, jefe de las milicias celestiales, vencedor de Lucifer y protector de la Iglesia Universal. Los siglos de existencia de la Esclavitud del Santísimo Sacramento y Archicofradía de las Benditas Ánimas del Purgatorio, han legado un importante archivo aún por descubrir. En estos archivos históricos, además de la interesantísima e inédita información que aportan, en ocasiones podemos encontrar en el interior de los libros un elemento añadido que en su día consideraron oportuno incorporar al documento, como ha ocurrido en este caso con el grabado de San Miguel Arcángel.

Agradezco a la Esclavitud del Santísimo y especialmente a su Hermano Mayor, Ramón Caño Señoranes, la oportunidad y facilidades prestadas para la realización de este artículo.



San Miguel (Parroquia San Antonio)

¹⁰Guía Oficial de Cádiz su provincia y departamento por Don José Rosetty (1883), Cádiz, Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Joly, p.150.

¹¹AHESAC, Estatutos y normas internas. Caja 20. Manuscrito con las Ordenanzas y Constituciones bajo las cuales deben gobernarse las Hermandades unidas del Santísimo Sacramento y las Benditas Ánimas. Año 1805. Capítulo 20.

¹²AHESAC, Libro de misas (1738-1789: 1784) Caja 18.

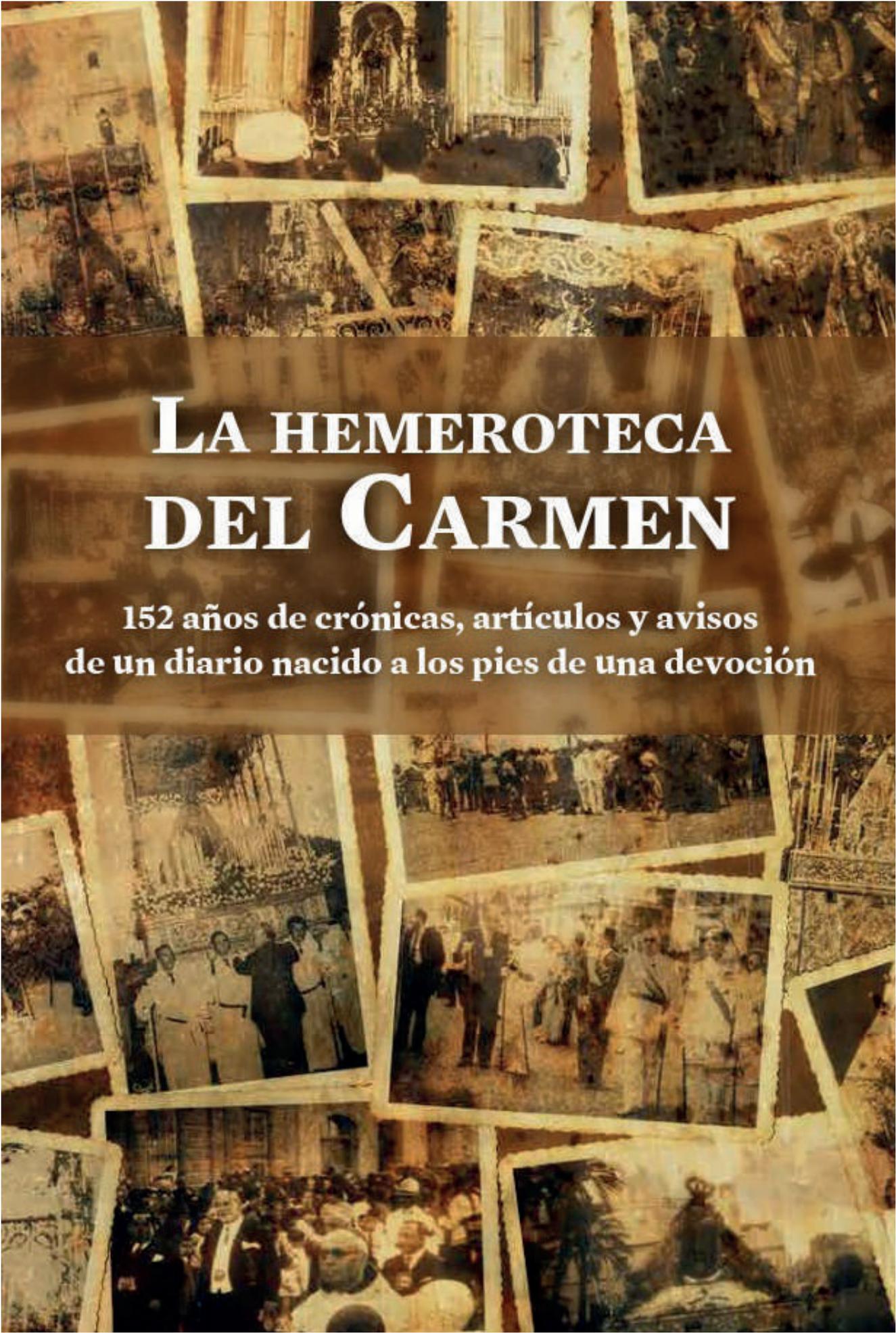
¹³Como ejemplo de la preocupación por la salvación de las almas, encontramos una muestra de lo que se publicaba en Cádiz a finales del siglo XVIII; El Purgatorio abierto a la piedad de los vivientes o breve quotidiano ejercicio, en sufragio de las almas del purgatorio, Reimpreso en Cádiz, en la Imprenta de Don Pedro Gómez de Requena, Impresor mayor por su Majestad: Plazuela de las Tablas. Año de 1791.

¹⁴DE LA PASCUA SÁNCHEZ, María José (1984): Actitudes ante la muerte en el Cádiz de la primera mitad del siglo XVIII. Diputación Provincial de Cádiz, p.194.

¹⁵AGÜERA ROS, José A. (2001): «Iconografía singular de San Eloy por los grabadores setecentistas germanos Klauber» Estudios de platería San Eloy. Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, p.28

¹⁶CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (2008): «Un grabado de Klauber sobre el Padrenuestro» Boletín Oficial del Obispado de Huelva, Año LV, n° 391, p. 75-88.

¹⁷CORVERA POIRÉ, Marcela (2021): «Un apostolado grabado en Augsburg por los hermanos Klauber y otro pintado en Quito por Bernardo Rodríguez: diferencias entre la serie americana y su modelo europeo» Revista Montalbán, n° 58, pp. 129-171.



LA HEMEROTECA DEL CARMEN

152 años de crónicas, artículos y avisos
de un diario nacido a los pies de una devoción

UN NUEVO LIBRO PARA LA HERMANDAD DEL CARMEN

Pablo-Manuel Durio
Hermano mayor de la Archicofradía del Carmen

Acaba de presentar la Archicofradía un nuevo libro, un trabajo de investigación cuyo resultado ha sido posible reunir en un publicación que viene a ser una consulta histórica perfecta del último siglo y medio de nuestra hermandad. Un considerable esfuerzo que ha realizado nuestro hermano D. Juan Torres García y que ha sido posible gracias a la implicación de la Junta de Andalucía y la colaboración del Consejo de Hermandades de nuestra ciudad.

Con el título *La hemeroteca del Carmen*. 155 años de crónicas, artículos y avisos de un Diario nacido a los pies del Carmen, el nuevo sirve para hacer un exhaustivo repaso por toda la actualidad de la Hermandad Carmelitana, del templo de la Alameda y de la presencia de esta querida Orden en nuestra ciudad desde que se fundara Diario de Cádiz en 1867 hasta nuestros días. Hasta el 31 de julio de 2022, para ser más exactos.

Como bien precisa Juan Torres en la introducción de esta obra, el libro incluye “todas las crónicas que DIARIO DE CÁDIZ ha ido publicando sobre las salidas procesionales de la Santísima Virgen del Carmen en el mes de julio -que en un principio salía el día de su festividad, luego el día de Santiago Apóstol y ya desde 1971 hasta el día de hoy lo hace coincidiendo con su fiesta- así como las varias salidas extraordinarias que ha tenido en estos 155 años, incluyendo

también los triduos de ánimas, besamanos y aniversarios de coronación”. “También se recogen varias noticias relacionadas con la advocación del Carmen en la ciudad, como son algunas de las procesiones marineras con la imagen de la Santísima Virgen en el barrio de Puntales o los cultos que se celebraban en algunas iglesias: la parroquia del Carmen y Santo Tomás, San Antonio, San Juan de Dios, Hospitalito de Mujeres o San Felipe Neri, por citar algunas. También se citan los cultos que en la iglesia del Carmen y Santa Teresa, se le practicaban a San José de la Montaña, San Rafael, Santa Bárbara (Patrona de los Artilleros), la Inmaculada Concepción, al Cristo del Perdón (que salía en Vía-Crucis), San Nicolás de Bari, al Cristo de Medinaceli, al cual se le celebraba un besapie o al Niño mártir San Pancracio que incluso llegó a tener imagen en la iglesia, y los que actualmente se le dedican a Santa Teresa de Jesús, Santa Teresita del Niño Jesús, Niño Jesús de Praga y San Juan de la Cruz.

Destacar que por su amplio contenido carmelitano también se incluyen otros artículos y noticias relacionados directamente con la Cofradía del Carmen o con la Comunidad de Padres Carmelitas Descalzos. Asimismo y por su relación directa con la Orden carmelitana, hay algunas noticias que se refieren a las Reverendas Madres Carmelitas Descalzas de Cádiz, como por ejemplo la bendición de su Convento en la plaza de Argüelles y alguna que otra de destacado interés”.

Tanto material (más de 700 páginas) da para conocer con absoluto detalle cómo fue el Carmen de otras épocas y cómo se ha ido mantenido la devoción, y la institución, hasta este Cádiz del siglo XXI. Muchas son las curiosidades, hechos históricos y anécdotas que hoy ven de nuevo la luz gracias al trabajo de Juan Torres.

La primera referencia en el Diario a la novena del Carmen se fecha el 16 de julio de 1870; y la primera crónica de una salida procesional de la Virgen data del año 1900 “un año después de la vuelta de los Carmelitas a Cádiz, y como dato curioso la Virgen que procesionó ese año fue la que se conoce como Virgen del Carmen de Porta-Coeli, talla extraordinaria y de gran belleza, que pertenece a la Orden de los Carmelitas, encontrándose la Virgen del Carmen titular de la Cofradía, en su camarín (propiedad de la Cofradía) del altar mayor”, cuenta Torres.

Siguiendo con las curiosidades, avanza el autor del libro en la introducción que en el año 1906 la Virgen saldría “sobre las andas de la Patrona, también luciendo el rico manto que la Virgen del Rosario usa en la festividad del Corpus”. Y que en 1927 lo haría sobre el paso de Lágrimas de Columna, “que fue cedido amablemente por la señora doña Margarita Alcón, viuda de Cajigas, con el fin de que la imagen de Nuestra Señora pudiese lucir el valioso y artístico manto donado por su camarista la respetabilísima señora doña María

Martínez de Pinillos de Bueno, que precisamente al año siguiente le donaría también el paso de palio”. Ese año la procesión alargaría su recorrido hasta Ancha, “donde se colocaron sillas para ver la procesión, las cuales fueron ocupadas en su totalidad por el numerosísimo público que se congregó para ver procesionar el paso de la Virgen del Carmen con su nuevo manto”.

La suspensión de la novena entre el 16 y el 25 de julio que Juan Torres achaca “a la contienda que España mantenía en el norte de África”; la no salida de la Virgen de 1931 a 1934, ni tampoco en 1936 y 1937 por la situación de España; o la declaración del 16 de julio como fiesta local en los años 1942 y 1943 son algunos de los muchos apuntes históricos relacionados con nuestra cofradía del Carmen.

“Durante cerca de estos 150 años no han faltado a los cultos y procesiones de Nuestra Señora del Carmen las primeras autoridades de la ciudad, así como la representación indiscutible y permanente de la Marina española de la cual es Patrona, así como la representación de todos los Cuerpos de la guarnición de Cádiz”, resume Juan Torres respecto a otra rama de la realidad carmelitana que queda patente en este libro. Lo mismo ocurre con los obispos de la diócesis, “también asiduos a presidir la procesión o acudir a alguna función de la novena”, como Vicente Calvo y Valero, José María Rancés, Tomás Gutiérrez,



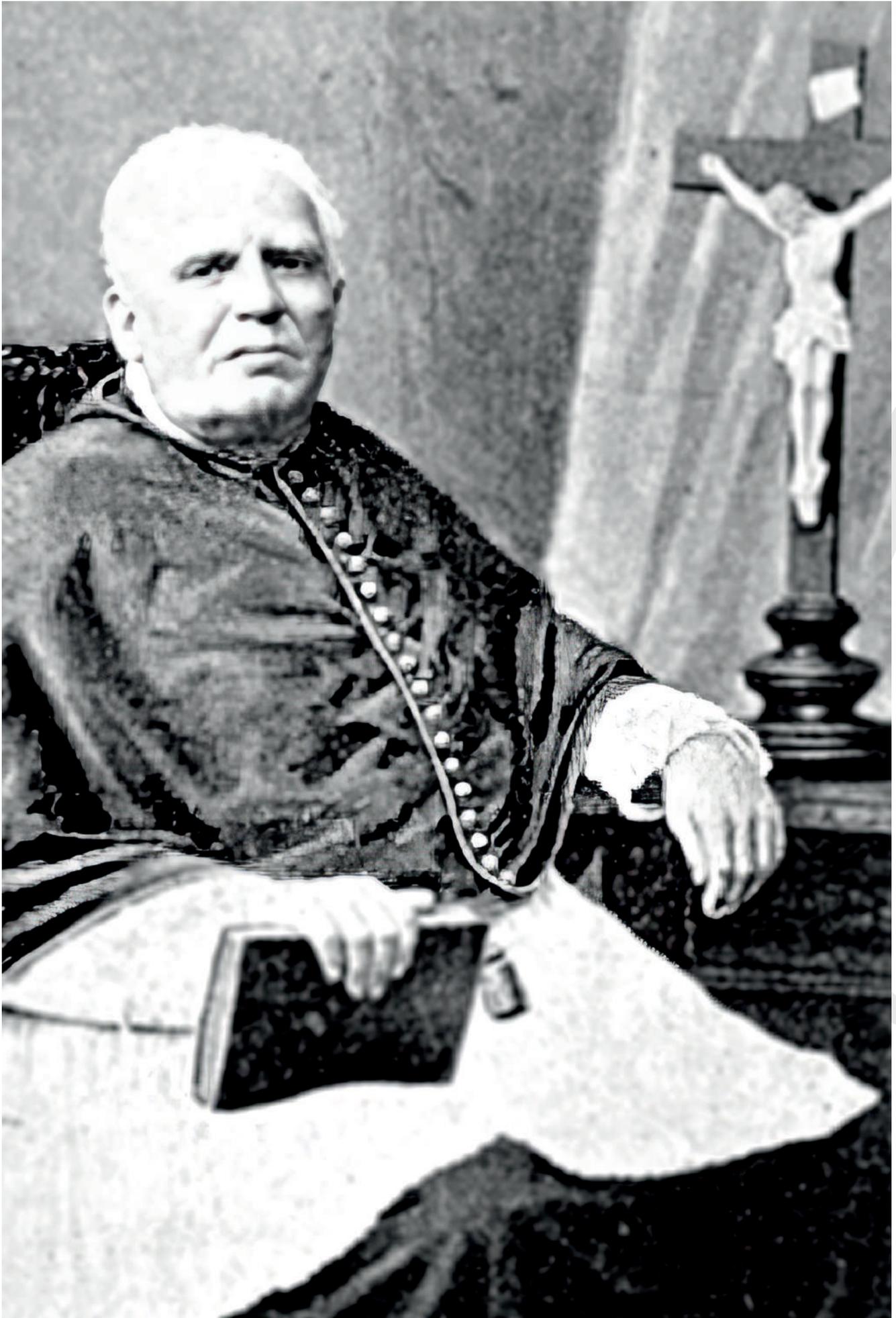
Antonio Añoveros, Antonio Dorado, Antonio Ceballos “*que tuvo la satisfacción de coronarla el 22 de julio de 2007*” y Rafael Zornoza; las primeras autoridades locales (Sebastián Martínez de Piniillos, Manuel García Noguerol, Agustín Blázquez, Ramón de Carranza, Juan de Dios Molina, Pedro Barbadillo, Alfonso Moreno, Jerónimo Almagro, Carlos Díaz o Teófila Martínez), y “*otras personalidades relevantes de la ciudad como el insigne dramaturgo y escritor don José María Pemán o don Juan Luis Martínez del Cerro*”. Y los predicadores, que se cuentan por más de 300 “*a lo largo de estos años interviniendo en las funciones dedicadas a la Virgen del Carmen o en otros cultos relacionados directamente con la Cofradía*”. De todos ellos destaca Torres la presencia del recordado José Luis Zurita Abril, “*que predicó 16 novenas, la primera en 1973 y más tarde en 1977, luego desde 1979 hasta 1981, continuando de 1983 a 1992 y ya en 1995 un triduo de ánimas, finalmente y antes de partir al lado de la Divina Señora (falleció en Málaga el martes 22 de febrero de 2021 a los 94 años de edad), predicó nuevamente la novena a la Santísima Virgen del Carmen, ya Coronada, en 2013*”.

En el libro también se detallan las imágenes que han acompañado a la Virgen en sus procesiones, “*como por ejemplo San José de la Montaña, cuya imagen fue bendecida en 1917 en el Carmen y participó en las salidas de ese mismo año, así como en los años 1918, 1919 y 1922*”; el Niño Jesús de Praga, que “*ha acompañado a la Santísima Virgen del Carmen nada menos que en cuarenta ocasiones, la primera de ellas en 1911 y la última en 1998*”; Santa Teresa de Jesús, “*que ha procesionado junto a la Virgen 15 veces, siendo la primera de ellas en 1908 y la última en 2011*” y que cuenta además “*con varias salidas extraordinarias*” en mayo de 1891, octubre de 1914 por el tercer centenario de la beatificación de la Santa, en 2013 en la octava del Corpus y en 2015 en dos ocasiones; San Simón Stock en 1951 y San Juan de la Cruz en los años 1991 y 2011. Así como las bandas de música que han desfilado en la procesión: Regimientos de Pavía y Alava, Hospicio Provincial, Salesianos de Cádiz, Flechas Navales, Comandancia de Artillería, Municipal de Cádiz, Escuela Naval, Tercio Sur de la Armada, Regimiento de Infantería número 41 de Cádiz, Cruz Roja, Infantería de Marina, Escuela de Suboficiales, Centro de Instrucción de Marinería de San Fernando, Filarmónica Gaditana, Cofradía de la Palma, Municipal de Rota, Cofradía del Nazareno, Fundación Zoilo Ruiz Mateos, Las Nieves de Olivares, Fernando Guerrero de los Palacios, Maestro Tejera, La Oliva de Salteras, o la Salud de Barbate.

Un sinfín de detalles, en definitiva, que como explica su autor aparecen “*redactados tal y como aparecen en las crónicas del DIARIO para que los lectores de los mismos vean sin omitir una sola palabra como se redactaban los artículos o crónicas en los últimos años del siglo XIX, así como las del siglo XX (los periodistas acudían a la iglesia para escuchar y tomar nota de los sermones) en sus primeros cincuenta o setenta años, ya en el último tercio de este siglo las crónicas cambiaron bastante hasta llegar a las actuales de este nuevo siglo, el XXI*”.

“*Espero sepan apreciar este trabajo que ha sido realizado durante cuatro largos años de paciente lectura de la joya que posee nuestro DIARIO DE CÁDIZ, su HEMEROTECA, donde está la historia de los últimos 155 años de Cádiz, desde el domingo 16 de junio de 1867 hasta nuestros días*”, concluye en la introducción del libro Juan Torres, autor de este incansable trabajo que permite tener la historia del último siglo y medio al alcance de la mano.

Vaya desde aquí el agradecimiento más amplio y sincero posible hacia este hermano nuestro que ha devuelto a la actualidad los escritos, las crónicas, los hechos históricos, las curiosidades y los recuerdos de tantas décadas de cofrades y devotos carmelitanos. Que la Virgen premie tanto trabajo desinteresado.



Benito Gil, canónigo de la Catedral de Cádiz

BENITO GIL Y LOS PATRONOS DE CÁDIZ

José María Otero Lacave

Hermandad de los Santos Patronos San Servando y San Germán.

San Servando y San Germán son Patronos de Cádiz desde 1619. Sus esculturas se alzan en sendos triunfos situados actualmente junto a las Puertas de Tierra. Originariamente el monumento fue colocado en el muelle, en 1705, principal entrada a Cádiz en aquella época. Las columnas son de mármol italiano, de indudable mérito, y su obra es atribuida por algunos expertos a Andreoli. Ambas esculturas parecen iguales, pero existen algunas diferencias entre ellas. Según la tradición gaditana, San Servando porta la cruz con su mano izquierda mientras que San Germán lo hace con la derecha. Esta diferencia a la hora de portar la cruz también se observa en sus respectivas capillas del interior de la Catedral de Cádiz. Los escudos de España, del gobernador de la plaza y algunas inscripciones varían ligeramente en uno y otro pedestal.

El famoso padre Jean Baptiste Labat relata en su Viaje por Andalucía una curiosa anécdota relativa a estas columnas. El dominico francés llegó a Cádiz en 1705, cuando se estaban labrando los monumentos a los Patronos en el propio muelle. Labat observó que el cantero había colocado en una de las columnas las flores de lis de los Borbones al revés, con una flor arriba y dos abajo. Así se lo hizo ver al obrero, que contestó agriamente al culto sacerdote francés diciéndole que no se metiera en su trabajo, que “era un gabacho y un ignorante” y que en España las flores de lis de los Borbones se colocaban de esa manera. Pero alguna duda le debió quedar al cantero puesto que en la otra columna, el lugar destinado a las flores de lis lo dejó liso y sin labrar, seguramente para evitar alguna corrección posterior.

Las columnas de los patronos fueron derribadas en 1873, durante la furia iconoclasta de la Primera República. Fermín Salvochea, alcalde de la ciudad, ordenó que desapareciera de las calles de Cádiz todo vestigio religioso y los Patronos fueron derribados entre el 17 y el 21 de abril de ese año. El comandante de Marina, Florencio Montojo y Trillo, protestó señalando que el Ayuntamiento no tenía competencia alguna en el muelle ya que pertenecía a la jurisdicción de Marina.

Montojo añadió que las columnas de los patronos servían de referencia y enfilación a prácticos y capitanes para entrar y salir del puerto, y que su derribo constituía un evidente peligro para la navegación. Estas protestas fueron realizadas ante notario y también enviadas al Gobierno de la República. El ministro de Marina hizo suyas las protestas de Montojo, pero Salvochea ni siquiera contestó a los escritos que le enviaron. El Cabildo Catedral, por su parte, pidió al Ayuntamiento autorización para trasladar lo que quedaba del monumento a los Patronos al interior de la Catedral, pero Salvochea contestó que no era posible ya que las columnas iban a salir inmediatamente a subasta pública, como así lo acordó.

Los violentos sucesos posteriores ocurridos en nuestra ciudad al declararse el Cantón, hicieron que los triunfos de los Patronos quedaran en el olvido, derribados y a la intemperie en una esquina del muelle. Allí permanecieron durante muchos años hasta que el sacerdote Benito Gil Ruiz, muy devoto de San Servando y San Germán, promovió una campaña ciudadana para colocarlas de nuevo en su sitio original.

Benito Gil, natural de Zorita (Cáceres), había llegado a Cádiz acompañando al obispo de Plasencia, Cipriano Varela, desterrado por el Gobierno a Cádiz por su actitud rebelde con la autoridad civil. Benito Gil, ya canónigo de la Catedral de Cádiz, recogió cientos de firmas para levantar de nuevo las columnas de los Patronos en el muelle, presentándolas en el Ayuntamiento y asumiendo todos los gastos. El pleno municipal celebrado en 5 de noviembre de 1885, bajo la presidencia de José Ramón de Santa Cruz, autorizó lo solicitado con los votos en contra de los concejales Fontecha, Bastida, Anduaga, Canales, Bocanegra y del Toro. La suscripción popular alcanzó un total de 16.000 reales, poniendo Benito Gil de su bolsillo otros 24.000 reales para terminar las obras. Debido a la falta de recursos la primera columna no pudo levantarse hasta el mes de enero de 1887.



Cuenta José María León y Domínguez, en sus Recuerdos Gaditanos, que cuando se levantaba la primera de las columnas de los Patronos, un amigo religioso le dijo al sacerdote promotor de las obras: -“Ya era hora Don Benito, los Patronos van para arriba”. A lo que el canónigo de la Catedral respondió: -“Los Patronos van para arriba y don Benito para abajo”. Y en efecto, a los dos meses fallecía este sacerdote, modelo de virtudes, devotísimo de los Santos Patronos y que hoy está completamente olvidado. El canónigo Benito Gil consiguió también de las familias más adineradas de Cádiz un total de 10.000 duros para labrar la extraordinaria verja que rodea el Coro de nuestra Iglesia Catedral.

Curiosamente un sobrino de Benito Gil, Benito Arroyo Gil, llegó a Cádiz para estudiar junto a su tío. Doctor en Medicina, fue catedrático de la Facultad de Medicina de Cádiz y alcalde de la ciudad. Arroyo, del partido Liberal, fue el promotor de las reformas en la plaza de Mina a finales del siglo XIX que le darían su actual fisonomía.

En los años cuarenta del pasado siglo XX las estatuas de los Santos Patronos, San Servando y San Germán, fueron colocadas frente a las Puertas de Tierra, donde permanecen.



PLAZA
DE
LA CONSTITUCION
CADIZ VI-XXXI-1812



LAS GLORIAS DE LA DIÓCESIS: LA VIRGEN DE LA OLIVA

LA TRADICIÓN CRISTIANA DEL SANTUARIO Y HERMANDAD DE NTRA. SRA. DE LA OLIVA

Antonio Muñoz Rodríguez

El cristianismo en la Diócesis Asidonense

Tras la conquista de Hispania por el Imperio romano, se produce el proceso lento de aculturación de toda la península ibérica; la Bética, Híspalis, Gades y el enclave suroccidental de la actual provincia gaditana, conquistadas antes del S. I a.C., serán las más romanizadas. En el S. IV, a la tolerancia de la religión cristiana le sucede la oficialización del catolicismo romano. A partir de estos hechos la Iglesia Hispánica, libre de persecuciones, pudo llevar a cabo su organización administrativa tomando como modelo la organización territorial de Diocleciano, quien dividió las antiguas Provincias del Imperio en Metrópolis y Diócesis. A finales del siglo V, tras el despoblamiento de Gades, Assido Caesarina (Medina Sidonia) se convertirá en la capital eclesiástica de la nueva diócesis, dependiente de la sede metropolitana de Híspalis.

La iglesia vejeriega en el S.VII. Las fundaciones de S. Ambrosio y de la Oliva

Durante el S. VII, las fuentes epigráficas nos hablan de una intensa labor pastoral por parte de los obispos Pimenio y Teodoracio, como fueron las fundaciones de nuevas basílicas e iglesias: Los Santos (Medina), en el 630, San Ambrosio (Vejer-Barbate), en el 644, Los Santos Nuevos (Alcalá), en el 662, o La Oliva (Vejer), en el 674.

El domingo 14 de noviembre del año 644 (18 de las calendas de diciembre del 678 de la era hispánica) el obispo Pimenio, que llevaba dieciséis años al frente de la diócesis asidonense, consagra la basílica cristiana de San Ambrosio, sobre las ruinas de una villa romana, en término del Vejer visigodo. Treinta años más tarde, el domingo 15 de enero del año 674 (18 de las calendas de febrero del 712 de la Era Hispánica), la liturgia de la consagración se repite. Hace siete años que rige la diócesis asidonense el obispo Teodoracio. En el lugar de la actual ermita de la Oliva se ha erigido una iglesia o basílica, en las cercanías de una villa romana. Un pedestal funerario con inscripción pagana por una de sus caras se reutiliza como ara y depósito de las reliquias del protomártir Esteban, de los santos mártires gaditanos Servando y Germán y de las sevillanas Justa y Rufina, entregadas seguramente por su custodio, el obispo hispalense. Teodoracio introduce las reliquias en el ara, en cuyo lateral se graba el acontecimiento de la deposición, la fecha y el nombre del obispo dedicante.

El hecho de que sólo se hayan encontrado dos textos epigráficos que nos permiten confirmar la existencia de estas dos iglesias visigóticas no quiere decir que en Vejer y su término histórico no hubieran existido otros lugares de culto, como parece por los restos tardo-romanos hallados en San Nicolás de la Barca o en San Paulino en Barbate. En el propio Vejer es de suponer que se edificase un templo cristiano durante el periodo visigótico. Igualmente, debieron existir iglesias en pagos poblados como Patria y otros.

Pervivencias cristianas en el Vejer islámico. Primera noticia de la devoción mariana.

Con la batalla de la Janda, acaecida en tierras vejeriegas en el 711, se inicia la conquista de Hispania por árabes y bereberes de religión islámica. Aunque en los primeros siglos se tolera el culto cristiano, las costumbres, la religión y la lengua de los vencedores se terminarán imponiendo en el nuevo estado de Al Andalus.

En la diócesis asidonense y el término vejeriego muy romanizados, las prácticas cristianas debieron perdurar en los primeros siglos de dominio musulmán, así como la existencia de un culto limitado en algunos templos. Así se explica que, tras el periodo árabo-islámico, todavía permanecieran en pie en Vejer y en la antigua diócesis asidonense diversos templos de época visigótica.

Un acontecimiento ocurrido, a mediados del S.VIII, nos muestra la pervivencia del cristianismo en nuestra comarca. Entre los años 750 y 754 se produce en Al Andalus una terrible sequía que obliga a muchos bereberes, originarios del norte de África y establecidos en la meseta y en el norte de España, a trasladarse hasta la costa gaditana y el puerto del río Barbate en término vejeriego para embarcarse y regresar a su patria de origen. Se conocen estos años de sequía como “los años del Barbate”. Cuentan las crónicas árabes que ese año, el 754, en pleno verano, sin que hubiera caído una gota de agua en varios años, “finchó el río Barbate”, y con él todos los manantiales de las aldeas y pagos de Vejer y su comarca, de forma que muchos de los que huían, maravillados por el milagro, optaron por quedarse. Pero, al decir del cronista (Ar-Razi), mientras los musulmanes atribuían el milagro a Al-lá, los cristianos lo atribuían a “Lal-la Merien” es decir a “Santa María”, la madre de Jesús, a la que reiteradamente habían invocado. Este hecho podría suponer la primera demostración de devoción mariana entre los mozárabes del sur de España.

A la busca del pasado cristiano. Devociones y templos en la Baja Edad Media

La conquista castellana de Vejer a partir de 1250 permitirá la organización de la Iglesia de Vejer. Los conquistadores castellanos del S. XIII, que se consideraban herederos de los hispano-godos derrotados en la Janda por el Islam, sintieron la necesidad íntima de restablecer los lazos históricos con el pasado cristiano. La ideología de la reconquista se sustentaba en gran medida en la búsqueda de esta identidad.

En Vejer, la vinculación de los conquistadores con el pasado se vio colmada por las huellas que el cristianismo de época visigoda había dejado. La localización de las ruinas de las iglesias visigóticas de San Ambrosio y la Oliva y de otros restos del pasado cristiano llevó a los nuevos pobladores a reconocerse legítimos herederos de la tierra conquistada.

Difícil es la historia de la iglesia vejeriega en sus primeros tiempos, sin hacer referencia a la ermita de San Ambrosio, hoy en término de Barbate. Fue esta iglesia una de las primeras en reedificarse sobre los restos de la basílica visigótica por los vejeriegos de principios del XIV. Nuevamente, volvería a ampliarse a fines del S.XV por el obispo D. Pedro Fernández de Solís, cuyo escudo heráldico figura en la fachada principal.

Algo parecido ocurre, a mediados del S. XIV y principios del S. XV cuando se reedifican las ermitas de la Oliva, la de San Nicolás en la Barca y la edificación de la parroquia del Salvador en el lugar de la primitiva mezquita aljama. Estas advocaciones, como la de la propia parroquia, bajo el título de San Salvador, fueron implantadas por los nuevos pobladores castellanos, a imitación de iglesias y ermitas del norte peninsular. La titularidad de la Oliva, de la que tenemos constancia en otras muchas localidades de España, debió ser una de estas nuevas advocaciones.

La antigua ermita de la Oliva y la imagen de su titular. Nacimiento de la cofradía

La ermita, desde su erección, fue tutelada por la parroquia de El Salvador. Era el vicario el que atendía el culto y contratava al santero que se ocupaba del decoro de la ermita y su patrimonio. Desconocemos el destino de la primitiva imagen titular de la ermita, la Virgen de la Oliva, que sin duda debió existir. Tampoco sabemos si entre 1350 y 1596 existió una o más imágenes de la titular. Lo que sí podemos afirmar es que la primitiva imagen y advocación despertaba una especial devoción entre los vejeriegos y comarcanos, constatable desde el S.XV. Por tal razón, a mediados del S. XV se debió de instituir la cofradía de Ntra Sra. de la Oliva, una de las más antiguas de la iglesia vejeriega y, sin duda, la que ha pervivido de forma ininterumpida durante seis siglos.

La creación de la cofradía y la extensión del culto permiten incrementar los recursos para la atención de su imagen y templo, gracias al crecimiento de benefactores devotos. Entre sus benefactores cabe recordar el de su primer Hermano Mayor conocido, el Pbro. D. Lorenzo Patiño, quien en 1595 hiciera el encargo de la actual imagen de Nuestra Señora al insigne escultor sevillano Martín Alonso de Mesa.

Martín Alonso de Mesa y la Imagen de Ntra. Sra. de la Oliva

Martín Alonso de Mesa debió de nacer hacia 1573 en alguno de los pueblos cercanos a Sevilla o en la propia capital. Los datos que conocemos son escasos y se limitan a los años 1595-1599. Después de esta última fecha el joven escultor sevillano emigró al Perú, de donde ya no regresaría, dejando en tierras americanas gran parte de su obra y su influencia artística. Uno de sus primeros contratos lo realizó con el hermano mayor de la cofradía de Ntra. Sra. de la Oliva de Vejer, el Pbro. D. Lorenzo Patiño en Sevilla, el 17 de octubre de 1595. Contaba Martín Alonso 22 o 23 años. Fue su fiador el ensamblador Vicente Fernández. Dice la escritura de obligación otorgada en favor de Patiño:

„nos obligamos a hazer una ymagen de Nuestra Señora con su niño Jesús en brazos y con sus andas e tabernáculo e puertas, e la ymagen a de ser de estatura de siete palmos, dorada y encarnada y toda estofada a punta de pincel de la manera de un San Juan que está en San Pablo de Sevilla (...) Y la madera de la Virgen a de ser de pino de Sigura y el tabernáculo y andas a de ser de madera de borne(...) Y la qual dicha obra, en la forma que dicha es, haremos buena e muy bien fecha con toda perfección y a vuestro contento y la daremos fecha y acabada, començandola luego dende oy y la continuaremos y no alçaremos la mano asta aver acabado, que a de ser de aquí al día de carnaltolendas, primero que viene, del año que viene de mil e quinientos e noventa e seis, y averle de dar a mí el dicho Martín Alonso por la dicha obra ciento e treinta ducados...

Se otorgó la escritura ante el escribano de Sevilla Diego de la Barrera Farfán. Martín Alonso presentó como testigo a Alonso de la Vega, carpintero, y a Juan Bautista, pintor. Lorenzo Patiño presentó a Pedro Sánchez, criado del canónigo Ortega de la catedral de Sevilla, y a Juan Altamirano, vecino de Vejer. El 19 de febrero de 1596 se otorgó nueva carta de pago por cuarenta ducados en favor del vecino de Vejer Francisco Trujillo, que representaba a Lorenzo Patiño. La obra debió haberse retrasado algo, pues estaban próximas las „carnestolendas” cuando se pagó el segundo plazo. Sea como fuere, el mismo año 1596 se entregó la escultura de la Virgen de la Oliva que, sin duda, debió de ser de la entera satisfacción del hermano mayor y de la cofradía vejeriega.

La importancia de Martín Alonso de Mesa ha sido resaltada por el profesor Hernández Díaz, quien lo considera „una de las fuentes inspiradoras de la posterior escultura barroca sevillana”.

La imagen de Ntra Sra. de la Oliva es una escultura de bulto redondo, tallada en madera de pino de Segura, estofada y policromada. La Virgen con expresión dulce pero mayestática porta sobre su brazo izquierdo al Niño mientras con el brazo derecho sujeta un ramo de olivo. La túnica se recoge hacia el lado derecho con pliegues sencillos pero que consiguen el efecto de ensanchar la figura y acentuar la majestad. Propio de la estética manierista, la imagen deja caer su peso en la pierna izquierda en un gracioso contraposto. Como obra de transición se mueve entre el idealismo del final del gótico y del Renacimiento y el naturalismo del Barroco. Los ojos de cristal que se le colocaron en el siglo XIX contribuyen a un mayor realismo.

La imagen ha sido restaurada por el escultor D. Juan Abascal Fuente, en 1967, y por el catedrático D. Francisco Arquillo Torres, en 1991 y 1997.

El actual Santuario del S.XVIII

Una de las obras arquitectónicas más señaladas del siglo fue la edificación del santuario de Nuestra Señora de la Oliva en el mismo lugar donde se hallaba la ermita primitiva, en la década de los setenta del S. XVIII. A esta obra contribuyeron numerosos cofrades y devotos vejeriegos y de otras localidades gaditanas, como lo fuera uno de sus más destacados benefactores, D. Antonio Pisano.

Sorprende que el edificio antiguo fuese demolido, precisamente poco después de que se hubiera realizado el retablo del altar mayor. ¿Podría el terremoto de 1773 haber dañado gravemente al edificio primitivo, como ocurrió en San Ambrosio? Es posible que los efectos del terremoto se hubieran dejado notar, dada la intensidad del seísmo, aunque en los informes de la época nada se diga.

Durante las labores de demolición de la vieja iglesia y de excavación de los cimientos de la nueva, se hallaron numerosos restos de una necrópolis romana y el ara visigótica o pedestal con la inscripción epigráfica de la dedicación de la basílica. La nueva iglesia se construyó perpendicular a la primitiva, siguiendo las pautas del neoclasicismo gaditano difundido por Torcuato Cayón y en relación con el más puro neoclasicismo proyectado en la época, como fue el del templo de San Juan Bautista de Chiclana, que también contó con el patrocinio de Antonio Pisano.

El retablo del S. XVIII

El retablo del altar mayor, realizado en 1763, en estilo barroco, contrasta con la arquitectura neoclásica, más sobria de la iglesia. Si fue realizado para la primitiva ermita, debió de desmontarse y adaptarse al nuevo presbiterio, años más tarde de su hechura.

Realizado en madera policromada y dorada tiene forma semicircular en su planta para adaptarse a la cabecera o ábside de la iglesia. Su alzado es un gran arco de medio punto que se adapta al testero del presbiterio lo que hace que sea cóncavo. Consta de banco, cuerpo con tres calles y ático. El banco realizado en madera con motivos dorados de hojarasca tiene en la zona central el sagrario y dos relieves correspondiendo a cada una de las calles laterales: la Anunciación a la izquierda y la Adoración a la derecha, ambos son ovalados, policromados y de unos 20 cm.

En el cuerpo central podemos ver un gran arco de medio punto, decorado en su intradós por casetones y flanqueado por dos pilares con querubines. En su interior se encuentra la Virgen de la Oliva. Las calles mantienen la misma composición: hornacinas gallonada sobre peanas, flanqueadas por columnas de fuste liso y capitel compuesto. En el interior de las hornacinas las esculturas de madera de bulto redondo estofadas y encarnadas de unos 90 cm de los santos Servando y Germán, vestidos como soldados con la cruz en la mano izquierda.

En el ático se abre un medallón de formas sinuosas en cuyo interior se puede ver un relieve policromado en el que se representa a Dios Padre a la derecha y al Bautista a la izquierda alrededor de una pila bautismal. El Espíritu Santo preside la escena. El retablo se remata con una figura de bulto redondo policromada en la clave del arco central. Ésta representa posiblemente al arcángel S. Miguel, vestido de soldado, que sostiene la cruz con la izquierda, mientras levanta la mano derecha como si enarbolara una espada, quizás hoy desaparecida.

En general las soluciones arquitectónicas se sustentan en arcos de medio punto, arquivoltas anchos e incurvados de formas caprichosas, a los que se añaden, como elementos decorativos, las rocallas y la hojarasca. Para dar mayor sensación de riqueza se emplea el dorado de ciertos elementos arquitectónicos o la pintura que imita mármoles y alabastros en los fustes de las columnas y zonas superiores de los arcos.

En una tablilla existente en 1922, hoy perdida, se podía leer:

„Se izo este retablo siendo Mayordomo don Joseph Calderón y maestro don Juan de Boza, oficiales Miguel Moyano de Cordova y Bentura de Boza de Antequera y Diego de Luna. Año de 1763”.

A finales del S. XIX, se restauró el retablo y se llevó a cabo una importante limpieza de las tallas, dejándolo como está actualmente.

Evolución del culto. De la Cofradía a la Hermandad de los SS. XIX y XX

La ermita e imagen de Ntra. Sra. de la Oliva ha propiciado a lo largo de su historia una devoción constante que se evidencian en las numerosas donaciones de todo tipo que custodia el templo y administra la cofradía y actual hermandad. En los primeros siglos modernos (SS.XVI y XVII), casi todos los vejeriegos, por humildes que fueran, dejaban en sus testamentos un donativo para “la ermita de la Oliva”. Los cofrades más adinerados solían establecer donaciones de mayor importancia que sirvieron para mejorar los objetos de culto, el ornato del santuario y el ajuar y joyas de la titular.

Desde que hay constancia, S. XVI, hasta finales del XVIII, la romería se efectuaba el 15 de agosto desde Vejer hasta la Oliva. Los vecinos bajaban a la ermita por la mañana y asistían a la función religiosa solemne dedicada a la Virgen. Entre los asistentes se hallaban todos los clérigos de la parroquia y los frailes de los dos conventos, de la Merced y de San Francisco, que porfiaban por predicar en una fiesta tan solemne.

Durante la segunda mitad del S. XVIII asistimos a un importante impulso de las cofradías y a una mayor participación popular. Hacia 1776, coincidiendo con las grandes obras de edificación del nuevo templo, se debieron de renovar sus estatutos pues se habla de “*la nueva cofradía que se está plantificando*”.

A finales del S. XVIII o principios del S. XIX comienza la tradición de traer en romería la Virgen a Vejer todos los 10 de agosto y devolverla asimismo en romería el 24 del mismo mes. Es en el S. XIX cuando se establece la novena y se realiza la función solemne del 15 de agosto en la iglesia parroquial de El Salvador.

El 7 de mayo de 1885, el papa León XIII declara a Ntra. Sra de la Oliva Patrona de Vejer. Desde aquella fecha, el 7 de mayo se celebra en Vejer como día festivo. Se inicia con una romería hacia la ermita, a la que también acuden muchos vecinos de Barbate y, después de diversos actos litúrgicos, se lleva a cabo la procesión de la Patrona por los jardines de la ermita y concluye con la misa solemne.

Además de las festividades de agosto y del 7 de mayo, en diversas ocasiones la Virgen de la Oliva se ha trasladado a Vejer, fundamentalmente para celebrar Rogativas por la sequía o por la excesiva lluvia, para lo que la Hermandad solicitaba la autorización del Sr. Obispo de la diócesis e invitaba al Ayuntamiento al recibimiento de la patrona y a los actos religiosos. Nos consta entre otras, el traslado para las Rogativa para el “cese de las lluvias” en julio de 1881, bajo el Ayuntamiento de José Pérez Rendón y para el “cese de la sequía” en noviembre de 1890, bajo el Ayuntamiento presidido por Juan Morillo.

En 1892, se renuevan sus antiguos Estatutos.

El Patrimonio cultural de la ermita y Hermandad de Ntra. Sra. de la Oliva

A lo largo de los siglos la ermita y la hermandad de Ntra. Sra. de la Oliva ha reunido un importante patrimonio, gracias a las numerosas donaciones de devotos de su imagen, culto y templo. Además de numerosas piezas de oro, plata y piedras preciosas que configuran el ornato de la Virgen y el Niño, la ermita cuenta con una colección notable de obras de arte (esculturas y pinturas). Destacan entre las esculturas la imagen del Crucificado de la Oliva de origen genovés, del S. XVI-II, la imagen sedente de Santa Ana, del S. XVII y las imágenes de los santos Servando y Germán del retablo. Entre las pinturas, hay que mencionar, especialmente, los dos óleos de San Juan Bautista y de San José y el Niño del pintor mejicano del S. XVII Juan Correa, el óleo sobre lienzo del Crucificado de Rodríguez Losada de 1890 y la serie de cuatro lienzos de autor anónimo de la “Aparición de Santiago al capitán Bartolomé de Amaya”, del S. XVIII.



Pedestal Romano Visigodo



LA ALEGRÍA DE QUERER A LA VIRGEN

La devoción del pueblo a la Santísima Virgen de la Oliva

Manuel Domínguez Cantillo
Hermano Mayor
Hermandad de Nuestra Señora de la Oliva Coronada

Día 7 de mayo de 2022, 8:00 horas, sábado. Comienzan los cultos extraordinarios, denominados “*Misiones Populares*”, que la Hermandad de Nuestra Señora de la Oliva Coronada ha programado con motivo de la celebración del 425 aniversario de la hechura de la Santísima Virgen de la Oliva y del 25 aniversario de su solemne Coronación Canónica dentro del año Jubilar concedido desde el Vaticano en el que se podía lograr por parte de todos la gracia de la indulgencia plenaria.

Tenemos muy presente que estábamos saliendo de una pandemia, que desde el año 2019 Nuestra Madre no ha procesionado, no ha hecho el camino como todos lo conocemos. Ha visitado el pueblo de Vejer dos veces, para llevarnos consuelo y protección, pero de forma velada, sin que su traslado fuese público y nadie la acompañase. Recordamos a quien nos falta ese día, la pérdida del anterior Hermano Mayor, de muchos familiares y amigos, de muchos devotos de Nuestra Madre, y también la falta de confianza en la sociedad, el temor a lo que habíamos pasado, a que se repitiese, a que perdurasen las secuelas, etc. Bajo esas condiciones, se prepararon estas “*Misiones Populares*”, que quizás, por su duración temporal y concentración, no fuesen propiamente unas misiones populares, pero que entendimos muy necesario acercar a la Santísima Virgen a sus hijos e hijas.

Al llegar al Santuario, mi preocupación en ese momento es asegurarme que hay suficientes cargadores, y antes de llegar al patio de entrada, ya he contado tantos como para tranquilizarme y estar seguro de que Nuestra Señora no va a hacer el camino sola, que a pesar de la fecha y la hora un tanto intempestiva, los vejeriegos siguen queriendo y necesitando a su Reina y Protectora. Rezo brevemente mis oraciones, doy las gracias y pido para que todos los actos y cultos previstos en estos días salgan como tenemos previstos y nos den la fuerza y esperanza que tanto añoramos.

El camino, a esas horas de la mañana, lo disfrutamos, sin prisas, con satisfacción, recordando la normalidad de las muchas veces que lo hemos hecho. Y la llegada al pueblo ya fue inolvidable. Estaba programado que la Dulcísima Virgen de la Oliva entrase a Plaza Siete de Mayo, ese barrio que debe su nombre a la fecha del Patronazgo que celebrábamos, muy cercano a donde se celebró la Coronación Canónica de Nuestra Madre, y en el que viven tanto buen vecino lleno de amor a su Patrona. Y allí celebramos la primera multitudinaria Misa al aire libre de las que teníamos programadas. ¡Que emoción ver el reflejo de alegría en la cara de tanta gente que se acercaba a la Santísima Virgen, ver como le daban las gracias y le pedían por sus allegados!

Y después de este santificado encuentro ante el Altar, continuamos el traslado hasta la Iglesia de San Miguel. Otro momento lleno de emotividad, primera vez que Nuestra Madre visita este templo junto al cementerio donde descansan los restos de nuestros familiares y antepasados. ¡Qué alegría expresaban las viudas y parientes al visitar a su Virgen y ver como Ésta abrigaba bajo su manto a nuestros difuntos!

Por la tarde, llenos de gozo, y dando las gracias por todos los dones recibidos en este día, se realizó el traslado en procesión de la Reina del Cielo hasta la Parroquia Divino Salvador.

Con estas palabras no trato de hacer una narración cronológica de los acontecimientos, pero sin duda, me sirven de referencia. Más bien quisiera encontrar las palabras adecuadas para expresar todo el amor y devoción que el pueblo de Vejer de la Frontera y de sus alrededores tienen a la Madre de Dios y de las cuantísimas Gracias que de Ella recibimos en cada momento.

Los siguientes días, ya en la Iglesia mayor se van sucediendo momentos que nos evocan alegría, paz y confianza junto a la Virgen. Celebramos primeras comuniones frente a la Madre; Tenemos magníficos predicadores en la Santa Misa de la tarde; se inaugura la Exposición Itinerante que tanto nos recuerda la historia de la Virgen y de su relación con su pueblo y con sus devotos hijos, y el eterno amor sosegado que le tenemos; Nuestro hermano Juan Mera Gracia exalta de forma grandiosa a la Santísima Virgen. Y en Vejer, se percibe el regocijo de tener presente a la Alcaldesa Perpetua, de sentirnos inundados de la alegría que emana de ese sentimiento, de percibir que con la Madre, de forma serena y apacible nos llega poco a poco esa vuelta a la normalidad que tanto necesitamos.

Hasta que nos llega otro día memorable, lleno de momentos que nunca olvidaremos. Domingo 15 de mayo, día de San Isidro Labrador, patrón de los agricultores y ganaderos, de gran arraigo dentro de la Hermandad y del municipio, donde el campo es pieza fundamental en la economía social con las llamadas Hazas de Suerte. En la mañana celebramos Santa Misa televisada a través de Canal Sur que llevó la Imagen de la Santísima Madre y su bendición a todos los rincones de Andalucía, a toda esa gente que por distintos motivos no pueden acercarse a oír la Misa en las Iglesias o rezar ante nuestra Madre. ¡Qué gran servicio que llega a tanto necesitado! Luego, el trasiego de preparar una salida procesional. Nos recordaba cada 15 de agosto en el que tras la Función Principal, empieza una carrera contrarreloj para tener todo preparado en la tarde cuando celebramos la Salida procesional de Nuestra Señora. Y en esta ocasión, una estación de penitencia especial, distinta, la Sa-

ntísima Virgen de la Oliva Coronada visitó la Residencia de Mayores los Remedios. Que inmensa emoción se percibía entre nuestros mayores, sus cuidadores y sus familias que les acompañaban. Y la Santísima Virgen, la Patrona de todos nosotros, la que siempre ha sido paño de súplicas y agradecimientos de ellos, les acompaña, estaba con ellos, llevándoles esperanza e ilusión, fuerzas para seguir viviendo, calma y ventura después de la desdicha del Covid.

Con la satisfacción que nos dejaron nuestros abuelos, seguimos camino al Colegio Los Molinos. La Alcaldesa Perpetua pasó por calles y barrios en los que nunca había estado, y en este centro escolar le celebramos otra Santa Eucaristía. Una vez más los vejeriegos dimos muestras del amor a la Santísima Madre, y una vez más, recibimos de la Reina del Cielo infinitas gracias y bendiciones. Y tras la celebración, el traslado de vuelta hasta la Parroquia del Divino Salvador. Como no soy santo, como tengo debilidad humana, debo confesar que me emocioné enormemente por la multitud de gente que acompañaba a Nuestra Patrona, por escuchar los sonos de la Agrupación Musical Virgen de la Oliva acompañando su paso, por sentirme cargador aunque en ese momento no llevará el varal en el hombro, por ver cómo la Madre, al paso de cada vivienda, saludaba a las abuelas, a los enfermos que asomaban agradecidos de verla pasar, porque la Providencia Divina me había señalado para ser el Hermano Mayor de la Hermandad de la Santísima Virgen de la Oliva Coronada y me había puesto en un lugar preferente para vivir esos momentos que tanto bien hicieron a mis vecinos vejeriegos y a los Hermanos de la Virgen. No viviré lo suficiente para poder agradecer a Nuestro Señor todos los dones que me ha dado, y aunque cada día le dé las gracias e intente ser mejor persona, siempre estaré en deuda por todo lo recibido.

El regocijo que se percibía en el pueblo por la presencia de la Virgen, por su cercanía, por tantos dones recibidos era incalculable. La felicidad que mostraban los rostros de la gente, enorme. Al pasar por la puerta de la casa de una señora con más de cien años, ella explicaba a sus vecinos que la Virgen había estado en su casa a visitarla. Recibí muchas muestras de agradecimiento y felicitaciones que, sabía, iban dirigidos a la Patrona, a la Luz que nos ilumina, a la Madre de Nuestro Señor y Madre nuestra. Tenía la sensación que durante estos días, por primera vez después de la pandemia, sentíamos la vuelta a la normalidad, percibimos como la Dulcísima Madre nos daba la fuerza necesaria para perder el miedo y volver a socializar como siempre hicimos.

Y con esta sensación de fortuna, llegaron los momentos de la despedida, de la vuelta de Nuestra Oliva de Paz y Sosiego al Santuario. Pero debíamos hacerlo con la visita previa al otro templo que hay en el pueblo, la Iglesia de La Merced donde tendrían especial relevancia los jóvenes. Durante el traslado hasta esta capilla, en la Plaza de España, tuvimos la tercera Misa al aire libre. Como las anteriores, multitudinaria y llena de santificaciones. En ella, el Santísimo Cristo de la Humildad y Paciencia, a petición de los jóvenes de su Agrupación Parroquial, acompañó en el altar a nuestra Madre y Señora para, más tarde, ya dentro de la Iglesia, compartir durante la noche una Vigilia de Oración a la Santísima Patrona. Al día siguiente, la vuelta a semejanza de como ocurre el 24 de agosto de cada año. Especial mención merece nuestro Director Espiritual de ese momento, el Padre Agustín Borrell, QEPD, quien magistralmente, y en el sitio de costumbre en la Avda. San Miguel, hizo una oración de despedida a la Virgen que todos recordaremos.

La Hermandad, con su Junta de Gobierno a la cabeza, y con los criterios de trabajo, exigencia y humildad que nos fijó nuestro Director Espiritual en la Toma de Posesión, organizamos estos actos de acercamiento de la Santísima Madre y Señora de Vejer a su pueblo que se encuadran dentro de todo un Año Jubilar que desde el Vaticano se nos otorgó con motivo de dos grandes efemérides, el 425 aniversario de la hechura de la Santísima Vir-

gen de la Oliva y el 24 aniversario de su solemne Coronación Canónica, y este privilegio, sin duda, fue concedido por el gran fervor religioso que el pueblo de Vejer y su comarca tienen a la Santísima Virgen de la Oliva Coronada. Este Año Jubilar, que transcurrió entre el 10 de agosto de 2021 y el 24 de agosto de 2022 estuvo lleno de regocijo y entusiasmo. De gozo por salir de una pandemia mundial y volver, de la mano de Nuestra Madre a la normalidad pretendida. Y de indulgencia para muchos que se acercaron al amparo de la Virgen. Parece que ha pasado mucho tiempo desde entonces, pero fue hace poco más de un año cuando se terminó oficialmente la pandemia.

Después de aquellos días de gozo y felicidad, en la vuelta a lo habitual, los cristianos tenemos la alegría de sabernos hijos de Dios, de tener la certeza de que la Santísima Virgen es nuestra Madre y Protectora, de que es Ella quien nos guía en todo momento, y tenemos la obligación de hacer nuestras las palabras que nos transmitió: “Haced lo que Él os diga”. Yo tengo la suerte de ver a la Virgen en el rostro y la belleza de la Imagen de Nuestra Señora de la Oliva Coronada, ¡qué bendición! Y tengo la responsabilidad de intentar transmitir esa gran devoción que el pueblo de Vejer de la Frontera y su Comarca tienen a la Madre de Dios en esta preciosa Imagen a mis vecinos y a las nuevas generaciones que vengan. Estoy seguro que la “*Llena de Gracia*”, la “*Oliva de Paz*” me guiará en todo momento.





GLORIAS

2024



CADIZ